



Afectaciones familiares, sociales y económicas que afrontan las mujeres que cumplen el rol de esposas o madres con un integrante de la familia privado de la libertad en el Centro Penitenciario Bellavista del Municipio de Bello desde el año 2020.

Ana María Montoya Amaya

Manuela Sánchez Puerta

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Rectoría Antioquia y Chocó
Centro Universitario Bello (Antioquia)
Programa Trabajo Social
mayo de 2025

Afectaciones familiares, sociales y económicas que afrontan las mujeres que cumplen el rol de esposas o madres con un integrante de la familia privado de la libertad en el Centro Penitenciario Bellavista del Municipio de Bello desde el año 2020.

Ana María Montoya Amaya

Manuela Sánchez Puerta

Monografía presentado como requisito para optar al título de Trabajador Social

Asesor(a)

Alexandra Milena Urrego Cano
MG. Psicopedagogía

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Rectoría Antioquia y Chocó
Centro Universitario Bello (Antioquia)
Programa Trabajo Social
mayo de 2025

Contenido

Dedicatoria.....	5
Agradecimientos.....	7
Lista de tablas.....	9
Resumen.....	10
Abstract.....	11
1- Introducción.....	12
2. Justificación.....	14
3. Planteamiento del problema.....	20
3.1 Descripción del problema.....	20
3.2 Antecedentes de la investigación.....	25
3.2.1 Antecedentes a nivel de Latinoamérica.....	27
3.2.2 Antecedentes a nivel Nacional.....	29
3.2.3 Antecedentes a nivel Regional.....	31
3.2.4 Antecedentes a nivel Local.....	32
4. Pregunta de investigación.....	34
5. Objetivos de investigación.....	34
5.1 Objetivo general.....	34
5.2 Objetivos específicos.....	34
6. Marco conceptual.....	35
6.1 Privación de libertad.....	35
6.1.1 Privación de libertad en el contexto del Centro Penitenciario Bellavista.....	37
6.2 Familia.....	38
6.2.1 Estructura y dinámica familiar.....	40
6.2.2 Roles.....	41
6.3 Afectaciones.....	42
6.3.1 Afectaciones Familiares.....	43
6.3.2 Afectaciones Económicas.....	45
6.3.3 Afectaciones sociales.....	47

7- Marco normativo	48
8. Consideraciones éticas	49
9. Diseño metodológico	50
9.1 Paradigma.....	50
9.2 Enfoque	51
9.3 Método.....	51
9.4 Población y muestra	52
9.4.1 Muestra.....	52
9.5 Técnica	53
10. Hallazgos	56
10.1 Capítulo I. El cuidado del hogar desde la perspectiva de la familia: cómo su estructura y dinámica familiar configuran los roles y genera afectaciones relacionales y emocionales.	56
10.2 Capítulo II. Economía cotidiana, gastos y satisfacción de necesidades	60
10.3 Capítulo III. Estigmatización, relaciones sociales y redes de apoyo.....	65
11. Conclusiones.....	69
12. Recomendaciones	71
Referencias.....	73

Dedicatoria

Dedico con todo mi corazón esta tesis a Dios, por guiarme en mis decisiones y acompañarme en el camino.

- A mi mamá, por ser mi pilar, mi amiga. Gracias por tu amor incondicional, por tu lucha, por apoyarme en cada decisión, por confiar en mí, por soportar mis nervios, lágrimas y también los momentos de alegría y felicidad. ¡Este logro también es tuyo!
- A mi abuela, gracias por cuidarme siempre, por las palabras de aliento y apoyo que me brindas en cada etapa de mi vida, por enseñarme valores, por sacrificar parte de tu vida en formarme y educarme.
- A mi abuelo, gracias por tu sacrificio, por tus cuidados, y tu presencia incondicional en mi vida. Desearía que estuvieras para ver este logro, pero sé que desde donde estés, te sentirías inmensamente orgulloso de mí.
- A mi pareja, gracias por creer en mí, por impulsarme a ser mejor, por siempre estar ahí, por tu apoyo incondicional que me ayuda a crecer, por tu amor y paciencia.
Gracias.

Y finalmente, a todas aquellas personas que no mencioné, que se cruzaron en mi camino y dejaron una huella significativa, que me brindaron una palabra de aliento y me motivaron para no desistir y poder alcanzar este logro.

Sin todos ustedes, esto no hubiera sido posible.

Ana María Montoya Amaya

Dedico este trabajo de investigación a Dios, por brindarme la fortaleza, la sabiduría y la guía necesaria para superar los retos que se presentaron en el camino. A mi familia, por su amor incondicional, por estar siempre a mi lado, apoyándome con paciencia y motivación. Sin su respaldo, este proyecto no habría sido posible.

A mis docentes, quienes con su conocimiento y compromiso han sido fundamentales en mi proceso de aprendizaje. Un agradecimiento especial a mi asesora de trabajo de grado, por su dedicación, paciencia y constante orientación, sin la cual este trabajo no habría alcanzado el nivel que tiene.

Finalmente, dedico este esfuerzo a todas las mujeres y familias que participaron en esta investigación. Su valentía al compartir sus experiencias y realidades me permitió comprender de manera más profunda los desafíos que enfrentan. Gracias por ser el motor de este estudio, que busca visibilizar y comprender una problemática que afecta a tantas personas.

Manuela Sánchez Puerta

Agradecimientos

En el reconocimiento al esfuerzo, compromiso y dedicación con la que se desarrolló esta investigación quiero agradecer: A Dios por guiarnos en el camino.

A mi familia, quienes me han brindado un apoyo incondicional, su amor, comprensión, cuidados y confianza han sido la base sobre la cual he construido cada paso de mi vida, al término de esta etapa de mi vida quiero expresar mi profundo agradecimiento a ustedes, quienes con su ayuda me ayudaron a lograr esta realidad; quiero que se sientan parte de este logro tan importante en mi vida, ya que sin ustedes no hubieran podido lograrlo, gracias por sacrificar parte de su vida en formarme y educarme. A quienes la ilusión de su vida ha sido convertirme en una persona de provecho, siempre les estaré agradecida.

A nuestra asesora Alexandra, por acompañarnos durante este proceso con paciencia. Su liderazgo, conocimientos y experiencia fueron fundamentales en el desarrollo de esta investigación. Agradezco el tiempo dedicado a revisar nuestros avances, sus comentarios detallados y las sugerencias, que contribuyeron significativamente en la calidad de la presente investigación.

A mi compañera de tesis y amiga Manuela, gracias por tus valiosos aportes para la construcción de esta investigación, por tu compañía en este proceso académico. Pero más allá del aspecto académico quiero agradecer por tu apoyo emocional durante estos años, tus palabras de aliento ante cada situación que se presentaba y la capacidad de entender las dificultades y celebrar cada pequeño avance como si fuera propio. Tu amistad hizo de este proceso una gran experiencia. Gracias por ser una gran amiga y colega.

Pero, especialmente quiero reconocer nuestro logro como autoras. Nos felicitamos por no habernos rendido en los momentos difíciles y alcanzar este anhelado logro.

Ana María Montoya Amaya

Quiero dedicar este logro a mis padres, con todo mi amor y gratitud. Este título es el reflejo de su esfuerzo, paciencia y amor incondicional. Gracias por creer en mí, por acompañarme en cada paso del camino, especialmente en los momentos de duda y dificultad. Este logro es tanto suyo como mío, y aunque no siempre lo diga, valoro profundamente todo lo que han hecho por mí. Los amo.

A mi pareja, gracias por estar siempre a mi lado, por creer en mí incluso cuando yo misma dudaba. Tu amor y apoyo fueron fundamentales para que pudiera seguir adelante y alcanzar esta meta. Este logro también es gracias a ti.

A la profesora y asesora de grado Alexandra, agradezco su orientación, paciencia y dedicación. Su acompañamiento fue esencial en el desarrollo de este trabajo, y su enfoque crítico pero constructivo me ayudó a crecer como estudiante y como persona. Gracias por inspirarnos a ser mejores y por creer en nosotras.

Y a mi amiga Ana María, mi compañera de este viaje, gracias por compartir este proceso lleno de desafíos, alegrías y aprendizajes. Tu apoyo constante y nuestra complicidad hicieron este camino más llevadero. Este trabajo de grado es el resultado de nuestro esfuerzo conjunto.

Manuela Sánchez Puerta

Lista de tablas

Tabla 1: Caracterización de los textos revisados para la elaboración de los antecedentes	26
Tabla 2: Categoría y subcategorías del objetivo específico número uno.....	56
Tabla 3: Categoría y subcategoría del objetivo específico número dos.....	60
Tabla 4: Categoría y subcategoría del objetivo específico número tres.....	65

Resumen

El propósito con la presente investigación fue analizar cuáles son las afectaciones familiares, sociales y económicas que afrontan las mujeres que cumplen el rol de esposas o madres con un integrante de la familia privado de la libertad en el Centro Penitenciario Bellavista del Municipio de Bello desde el año 2020. Metodológicamente, se realizó un estudio cualitativo bajo el paradigma comprensivo interpretativo, basado en un diseño fenomenológico. La recolección de datos se realizó a través de un grupo focal con siete mujeres que cumplen el rol de esposas y madres en una familia y la aplicación de entrevistas semiestructuradas a cuatro mujeres esposas y tres madres, representantes de las familias que tienen un integrante privado de la libertad.

Los hallazgos de la presente investigación permiten concluir que, a pesar de la profundidad y el alcance de las transformaciones al interior de las familias, este tema ha sido escasamente explorado por la investigación académica, reflejando una omisión en la comprensión del fenómeno carcelario y sus diversas implicaciones.

Palabras clave: afectaciones, mujeres, privación de libertad, transformación.

Abstract

The purpose of this research was to analyze the family, social and economic effects faced by women who fulfill the role of wives or mothers with a family member deprived of liberty in the Bellavista Penitentiary Center of the Municipality of Bello since 2020. Methodologically, a qualitative study was conducted under the interpretative comprehensive paradigm, based on a phenomenological design. Data collection was carried out through a focus group with seven women who play the role of wives and mothers in a family and the application of semi-structured interviews with four wives and three mothers, representatives of families that have a member deprived of liberty.

The findings of the present research allow us to conclude that, despite the depth and scope of the transformations within families, this topic has been scarcely explored by academic research, reflecting an omission in the understanding of the prison phenomenon and its diverse implications.

Keywords: affectations, women, deprivation of liberty, transformation

1- Introducción

La presente investigación se llevó a cabo con las familias, especialmente, las mujeres que cumplen el rol de esposas y madres que han sido afectadas por la privación de la libertad con un integrante que cumple su condena en el Centro Penitenciario Bellavista, ubicado en el municipio de Bello, Antioquia, y tiene como idea central el análisis de las afectaciones familiares, sociales y económicas que enfrentan las mujeres que asumen el rol de esposas o madres de personas privadas de la libertad desde el año 2020. Estas mujeres, muchas veces no reconocidas por la sociedad y por las mismas dinámicas del sistema penitenciario, se convierten en el soporte principal de sus hogares en medio de una situación que altera profundamente su cotidianidad, sus vínculos afectivos y sus condiciones de vida.

A lo largo del desarrollo de esta investigación, se identificó que la privación de libertad de un integrante del núcleo familiar genera repercusiones que van más allá del encierro físico del individuo, afectando directamente a las mujeres de su entorno, quienes deben asumir nuevas cargas emocionales, económicas y sociales. Desde la perspectiva del trabajo social, las investigadoras de este estudio plantearon una exploración de estas problemáticas mediante un enfoque cualitativo, con el propósito de evidenciar las vivencias de las mujeres afectadas, comprender de qué manera transforman sus dinámicas familiares y sociales, y analizar las estrategias que emplean para enfrentar las dificultades que surgen a raíz de la privación de libertad de un familiar.

Los hallazgos que fundamentan esta investigación fueron obtenidos a partir de un proceso de recolección de información a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a mujeres que tienen un familiar privado de la libertad en el Centro Penitenciario Bellavista, así como la realización de un grupo focal, lo que permitió enriquecer la comprensión de sus vivencias desde distintas voces y experiencias compartidas. Esta información logró identificar los principales factores que inciden en el bienestar de estas mujeres, entre ellos el estigma

social, la sobrecarga económica, la fragmentación del núcleo familiar, y la limitada ayuda que brindan las instituciones.

Este documento está estructurado en varios apartados que abordan, en primer lugar, la contextualización del problema, seguido de los objetivos general y específicos. Posteriormente, se presentan los antecedentes investigativos que enmarcan esta temática, así como el marco conceptual que define las categorías de análisis determinadas. A continuación, se detallan los aspectos metodológicos, los hallazgos obtenidos y, finalmente, se incluyen las conclusiones y recomendaciones, que apuntan a proponer líneas de intervención orientadas a fortalecer el acompañamiento psicosocial y comunitario de estas mujeres, y a promover el reconocimiento de sus derechos en medio de esta compleja situación.

2. Justificación

En la justificación de esta investigación, se resalta que el principal motivo para llevarla a cabo es el profundo interés por dar a conocer el fenómeno sobre las problemáticas que deben enfrentar las mujeres que tienen un integrante masculino privado de la libertad.

La investigación llevada a cabo es esencial para comprender a fondo el impacto que esta problemática tiene en las personas recluidas y en sus familias. Además, de que proporciona la oportunidad de identificar las necesidades específicas tanto de los individuos privados de la libertad como de los familiares que enfrentan las consecuencias de esta situación.

Se han cuestionado las dificultades que surgen en estas situaciones y se reflexiona sobre las responsabilidades de las mujeres que cumplen el rol de madres, esposas y hermanas de cada familia cuando tienen a un ser querido privado de la libertad. Por ello, se considera crucial mejorar la comprensión de la sociedad sobre dicha realidad, con el fin de abordar adecuadamente el impacto que estas circunstancias pueden tener en los lazos familiares, que para muchos son fundamentales. A través del estudio realizado se pretende generar conocimiento que permita orientar el papel fundamental de la familia desde la mirada de las ciencias sociales y el trabajo social.

En el contacto directo que se ha tenido con familiares de personas privadas de la libertad, se ha evidenciado que cuando una persona ingresa a un centro penitenciario, enfrenta numerosos cambios que pueden poner en peligro la estabilidad de su dinámica familiar. Estas alteraciones pueden generar consecuencias para ambas partes, tales como separación física, impacto económico, estigmatización social, entre otras.

La privación de la libertad también puede provocar una reestructuración significativa en las interacciones del hogar, donde las mujeres deben asumir nuevas responsabilidades como

el cuidado de los hijos y la gestión del día a día. Analizar estos cambios permite comprender mejor las necesidades de quienes se ven afectados y ofrecer oportunidades de atención y apoyo que sean efectivas para enfrentar esta nueva realidad.

Dentro de la investigación, se analizan las diferentes afectaciones que pueden experimentar estas mujeres, ya sea desde su rol de madre o esposa cuando un miembro masculino de la familia se encuentra privado de la libertad.

Comprender las afectaciones que se deben enfrentar en este contexto es fundamental para aliviar el estrés emocional, mejorar la salud mental y fortalecer su bienestar general. Estas mujeres batallan con una carga económica y social considerable, al mantener la economía del hogar, al mismo tiempo gestionar el estigma social y las dificultades económicas asociadas con el encarcelamiento ya sea de su esposo, hermano o hijo. Por esto es importante examinar estas dinámicas para identificar diferentes áreas de necesidades como, por ejemplo: el apoyo emocional y psicológico, la estabilidad financiera, el acceso a redes de apoyo, y a partir este análisis poder desarrollar estrategias por medio de instituciones, organizaciones sociales y por parte del estado que ayuden a asimilar de mejor manera las consecuencias económicas y sociales.

Esta investigación proporciona aportes relevantes que permiten entender la importancia de estudiar las afectaciones que enfrentan las mujeres cuando un miembro de su familia está privado de la libertad, desde la perspectiva de las ciencias sociales y el trabajo social. Este análisis es crucial debido al impacto psicosocial significativo que experimentan, ya que suelen asumir el rol de principales cuidadoras y sostenedoras a nivel económico.

La presente investigación igualmente aporta valiosos conocimientos y perspectivas a las ciencias sociales al exponer las dinámicas familiares y sociales que se desencadenan a raíz del encarcelamiento. Al visibilizar esta experiencia se desarrollan nuevas perspectivas para ampliar y cuestionar las teorías existentes sobre familia, género, justicia, roles; así como también la

comprensión de los impactos en las dinámicas familiares en donde estas se transforman y reconfiguran.

Desde el aporte a la construcción teórica desde el trabajo social, se puede decir que este tipo de investigación permite identificar las estrategias de afrontamiento, redes de apoyo, tipologías familiares que estas mujeres construyen para enfrentar esta situación, así como el análisis del impacto en los roles de género y relaciones familiares. Además, permite visibilizar las formas en que se experimenta la estigmatización y la discriminación social, lo que genera consecuencias en salud mental y bienestar integral.

Por otro lado, se considera que la investigación realizada también proporciona al Centro Penitenciario Bellavista y a las personas que retomaron su libertad, diversos conocimientos sobre las realidades y desafíos que deben afrontar los hombres privados de la libertad y sus familias. Después de haber identificado los riesgos psicosociales que enfrentan estas personas, se puede comprender mejor sus necesidades emocionales y sociales, lo que permite guiar el desarrollo de conocimientos y abordajes de investigaciones específicas para tener más acercamiento a las diferentes problemáticas como la salud mental, el estigma social y la reintegración familiar. Además, se puede brindar un aporte significativo enfocado en las oportunidades para fortalecer las redes de apoyo y mejorar los recursos disponibles, optimizando así el apoyo brindado tanto a internos como a pospenados.

Para hablar de los aportes que la investigación le brinda a los PPL, primero que todo, es necesario hacer una descripción del concepto, en donde Alcántara (2014) plantea que, la pena privativa de la libertad es una sanción penal que se le impone a una persona que se encuentra condenada por alguna infracción cometida, eso implica la restricción de su libertad ya sea por medio de la cárcel dentro de un Centro Penitenciario o bajo el acuerdo de casa por cárcel según lo determine el juez.

Según esta definición se puede resaltar que este trabajo de investigación puede facilitar a las personas privadas de la libertad (PPL) una mejor comprensión sobre las necesidades emocionales, sociales y económicas que deben asumir las mujeres ya sea, madre, hija, esposa que forman parte de su entorno familiar desde el momento en que ellos entran a prisión. Este conocimiento puede proporcionar herramientas que les permita a los reclusos promover su propia resiliencia y el bienestar, garantizando una reintegración más saludable en la sociedad y mejorando las relaciones con sus familias, que dentro de todo son las que más afectadas se ven dentro de esta situación. Por otro lado, el conocimiento de estas diferentes situaciones puede permitirle al interno tener una mirada más consciente de lo que sucede e intentar buscar otras alternativas de solución que puedan ayudarle tanto a su familia como a sí mismo, evitando la reincidencia de los delitos cometidos.

Adicionalmente, se puede afirmar que los aportes a las personas privadas de la libertad son valiosos ya que se contribuye a tener una visión por parte del centro penitenciario más humanizada con el fin de garantizar los derechos humanos, se debe hacer un reconocimiento a los vínculos y lazos familiares para la resocialización de las personas privadas de libertad (PPL). De igual manera los resultados de esta investigación pueden promover el fortalecimiento de las redes de apoyo esenciales para la reinserción social.

En este contexto de privación de la libertad, resulta esencial considerar el papel que la familia desempeña dentro de este. Por eso se profundizará en este escenario, en el cual se puede mencionar que históricamente, la familia es una de las instituciones más importantes dentro de la vida del ser humano, tiene como principal tarea preparar a cada uno de sus integrantes desde el inicio de su vida a los cambios a los que se va a ir enfrentando a lo largo del desarrollo de esta, estos cambios debido a su importancia, pueden generar momentos de crisis dentro del grupo familiar y llegar al punto de producir modificaciones y afectaciones en su bienestar (Abaunza et al, 2013).

Los factores e implicaciones familiares derivados de la privación de libertad de uno de sus integrantes, en este caso un hombre, son numerosos y significativos. Entre ellos se destacan los traumas, los problemas de relación, la depresión y, en situaciones extremas, el suicidio. Por esta razón, es crucial que tanto el Estado como la sociedad trabajen para aportar beneficios a la realidad de estas personas. Aunque dicho ser humano haya cometido una falta que lo ha llevado a tener una sentencia, sus familiares, a menudo, no están al tanto de las acciones ilegales que él realizó. Esta falta de conocimiento es una de las principales razones por las que enfrentan discriminación, rechazo, dificultades económicas y otros desafíos esenciales para su bienestar.

Es importante mencionar que, en el contexto familiar de una persona privada de libertad, la situación tiene profundas implicaciones. La familia juega un papel crucial en ayudar a que la persona condenada pueda sobrellevar de manera más tolerable su tiempo en el sistema penitenciario.

Además, es fundamental reconocer que la familia asume la responsabilidad económica de la persona encarcelada, ya que debe proporcionar los recursos necesarios para su bienestar. Esto puede generar crisis, especialmente cuando las familias de estratos socioeconómicos bajos o medios no cuentan con los recursos suficientes para apoyar a su ser querido, lo que puede causarles grandes dificultades dentro del centro de reclusión.

En esta situación, los roles y responsabilidades cambian drásticamente. Si el padre, que generalmente es el cabeza de familia, se encuentra en prisión, la madre debe asumir una serie de responsabilidades adicionales. Ella no solo debe enfrentar los problemas económicos del hogar, incluyendo, en algunos casos, la manutención del sujeto en prisión para que su estadía sea un poco más cómoda, sino que también debe encargarse de mantener el orden en el hogar y de orientar, educar y disciplinar a sus hijos.

De igual manera las personas que se encuentran en detención carcelaria, debido al grado de sentencia o pena que estén cumpliendo, tienen derecho a una visita por parte de sus familiares, situación que genera grandes implicaciones en la vida de cada uno de estos, teniendo en cuenta que es una posición bastante dolorosa, la cual en un futuro puede llegar a provocar consecuencias como por ejemplo la desintegración familiar. Esto puede presentarse debido a que no siempre se tienen los mismos recursos o ánimos para enfrentar la situación, por lo tanto, esta condición conlleva en muchas situaciones a que las personas privadas de libertad no tengan quien los acompañe cada fin de semana, pues es una postura difícil para quien la vive desde afuera.

A pesar de la creciente necesidad de asistencia para estas familias, no se ha encontrado información relevante en las bases de datos del INPEC ni en las páginas del Centro Penitenciario Bellavista relacionada con el apoyo que reciben las familias en estas circunstancias. Incluso a través de la practicante de trabajo social de la cárcel se ha confirmado la ausencia de iniciativas específicas para trabajar con estas familias y mujeres.

3. Planteamiento del problema

3.1 Descripción del problema

La investigación se llevó a cabo con las familias que tiene un integrante privado de la libertad en el Centro Penitenciario Bellavista, ubicado en el Barrio Machado del municipio de Bello, en el norte del Valle de Aburrá. Según la proyección del DANE para el 2023:

“Bello es el segundo municipio más poblado de la subregión y limita al norte con San Pedro de los Milagros, al este con Girardota y Copacabana, al sur con el distrito de Medellín y al oeste nuevamente con San Pedro de los Milagros; la población de Bello es de 561.955 habitantes, de los cuales 291.247 son mujeres (51.8%) y 270.708 son hombres (48.2%)” (p.1).

Los datos demográficos y territoriales analizados del municipio de Bello muestran un crecimiento poblacional durante las últimas décadas, acompañado de una expansión urbana hacia los límites periféricos, estos cambios han generado nuevos desafíos sociales fundamentales para el abordaje de la presente investigación.

Por otro lado, se revisaron artículos del INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario) que proporcionan datos estadísticos e información relevante sobre las personas privadas de la libertad a nivel nacional. Sin embargo, al no estar divididos por regiones, estos informes dificultan la obtención de información específica sobre las personas privadas de la libertad en Bello, especialmente sobre los hombres que cumplen su sentencia en la cárcel Bellavista. Según el informe estadístico del INPEC (2023):

“Durante el mes de febrero de 2023, se finalizó con una Población Privada de Libertad (PPL) de 174.944 con medida de aseguramiento en Colombia a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC). Esta población se divide en tres

modalidades: la modalidad intramural, que comprende el 56.4% de la población en Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON); y las modalidades domiciliarias y de vigilancia electrónica, con un 38.8% y un 2.8% respectivamente” (p.13)

Las cifras anteriormente presentadas por el INPEC ofrecen un panorama detallado de la situación penitenciaria en Colombia durante el mes de febrero de 2023. En donde la mitad de las PPL se encuentran en establecimientos carcelarios. Por otro lado, el crecimiento de las nuevas modalidades domiciliarias y de vigilancia electrónica, aportan un esfuerzo por la búsqueda de alternativas más flexibles para el cumplimiento de la sentencia y es una representación de esperanza para las familias que permite fortalecer los vínculos y promover la reinserción social.

De acuerdo con las proyecciones del DANE, la población total de Colombia en 2023 es de 52,156,254 habitantes. La proporción de la población a cargo del INPEC es del 0.32%, equivalente a una tasa de 329 personas privadas de libertad por cada 100,000 habitantes en Colombia. La tasa de hombres privados de libertad a cargo del INPEC es un 89% superior a la de mujeres privadas de libertad.

Según el análisis histórico del INPEC (2023)

La tasa actual de 329 PPL por cada 100,000 habitantes es la más baja desde 2018. El valor más alto en los últimos seis años se presentó en 2019, con una tasa de 382 PPL por cada 100,000 habitantes, que ha disminuido debido a los efectos de la pandemia de COVID-19 (p.13).

En este contexto, surgió la necesidad de investigar **las afectaciones que enfrentan las mujeres que desempeñan los roles de esposas o madres en familias con un integrante masculino privado de la libertad**. Esta investigación se centra en cómo la reclusión de un miembro puede impactar la configuración y dinámica familiar desde la perspectiva femenina, resaltando las cargas emocionales y responsabilidades adicionales que asumen estas mujeres.

En este orden de ideas, la privación de la libertad genera una profunda afectación a la vida familiar y social de una persona, la cual implica la separación del individuo de todos los sistemas de interacción en los que se desenvuelve y obliga a la persona a iniciar un proceso de adaptación en el que cada situación trae desafíos en el nuevo sistema normativo y social, donde debe ajustarse al cumplimiento de conductas, reglamentos y dinámicas de convivencia impuestas por el ambiente carcelario, todo esto mientras afronta la separación de su entorno familiar y social.

Según Barril *et al* (2010) el proceso de encarcelamiento implica tres etapas o fases de reestructuración; la primera está marcada por la detención, un periodo de crisis y angustia, la segunda etapa es la reorganización familiar para adaptarse a la nueva realidad y tratar de buscar un frágil equilibrio, la tercera y última es el retorno del familiar encarcelado, aunque es deseado puede romper el equilibrio que se ha logrado y desestabilizar nuevamente la dinámica familiar ya establecida.

Las afectaciones de la privación de la libertad en la familia provocan un cambio radical, en este caso si se trata del jefe de hogar, se desestabiliza drásticamente la familia, este impacto dependerá de los roles desempeñados por el integrante antes de su captura.

Asimismo, según el ICBF (2012), el jefe de hogar desempeña un papel crucial en el desarrollo familiar, y su ausencia afecta la economía, las dinámicas familiares, así como la autoridad y las normas. Cuando la madre asume este rol, especialmente con el aumento de la jefatura femenina, enfrenta desafíos importantes debido al incremento en su carga laboral y emocional. Esto repercute en la crianza, la dinámica familiar y el bienestar de sus hijos, afectando directamente su desarrollo y calidad de vida

Es importante señalar que la privación de la libertad desencadena un ciclo de crisis que incluye la pérdida de ingresos, necesidades emocionales y sociales insatisfechas, estigmatización social, discriminación y señalamientos. La familia se ve forzada a reorganizarse para enfrentar estos desafíos y momentos críticos, los cuales a menudo se complejizan y

agudizan ante la insuficiencia de redes de apoyo que faciliten la adaptación a esta nueva etapa que se debe transitar.

Es crucial reconocer que el impacto del encarcelamiento no se limita únicamente a la figura del esposo. Un hombre en prisión puede ser igualmente un hijo, un padre, un hermano u otro miembro esencial de la familia, y cada uno de estos roles conlleva implicaciones distintas para los familiares afectados.

A través del contacto directo con algunas familias, se ha logrado evidenciar que cuando el hombre que se encuentra en la cárcel es un hijo, por ejemplo, la situación puede generar un profundo dolor y una sensación de pérdida en sus padres. Estos pueden enfrentar no solo la angustia emocional de ver a su hijo privado de libertad, sino también la presión adicional de gestionar la carga financiera y emocional relacionada con su situación. La dinámica familiar puede verse alterada significativamente, y los padres pueden experimentar sentimientos de culpa y frustración, además de tener que reestructurar sus vidas para enfrentar las nuevas responsabilidades.

Si el hombre que se encuentra pagando la condena es un padre, la familia, y especialmente los hijos, pueden verse gravemente afectados. La ausencia del padre puede llevar a una falta de estabilidad emocional y económica en el hogar. Los hijos pueden sufrir problemas emocionales, como ansiedad y depresión, y enfrentarse a dificultades académicas y sociales. La madre, o el cuidador principal, a menudo debe asumir una doble carga: mantener el hogar y lidiar con los desafíos asociados con la encarcelación del padre.

En cada uno de estos casos, el impacto de estar privado de la libertad va más allá de la ausencia física del individuo. Afecta profundamente la estructura y el funcionamiento de la familia, alterando dinámicas emocionales, económicas y sociales. Reconocer y abordar estas dimensiones es esencial para ofrecer el apoyo adecuado y mitigar las consecuencias negativas para los familiares afectados.

Es fundamental considerar el impacto psicosocial en los niños, quienes pueden experimentar daños significativos al enfrentar cambios en los roles y la autoridad dentro de su estructura familiar. Esta situación incrementa su vulnerabilidad tanto en el ámbito familiar como en la sociedad, lo que puede traducirse en rechazo en el entorno escolar. Además, esta situación añade una carga adicional a las madres, quienes deben esforzarse por proporcionar un ambiente equilibrado y saludable para el niño. A menudo, los niños no comprenden plenamente las razones detrás de la ausencia de su padre, lo que puede complicar aún más su ajuste emocional.

Lo anterior hace esperable que aparezcan implicaciones en el ámbito psicológico para las mujeres que asumen el rol de jefe de hogar, por cuanto involucra adaptación con mínimas posibilidades de control o anticipación de las situaciones, por lo menos durante los primeros meses.

Otro factor preocupante que impacta esta problemática es la inquietud de los hogares con respecto a los elevados costos asociados con la vida dentro del centro penitenciario. Estos cargos incluyen la satisfacción de necesidades básicas, como alimentación e higiene, además de enfrentar el hacinamiento y las condiciones insalubres en las cárceles. A ello se suma el acceso restringido a visitas y comunicación telefónica, y la presencia de violencia y corrupción, que fomenta la creación de mercados ilegales donde se comercializan objetos materiales para cubrir estas carencias. Esta situación impone una carga emocional y económica significativa a quienes deben costear estos gastos para asegurar una estadía más soportable para sus seres queridos dentro del centro penitenciario (Corte Constitucional, T-388/13, 2013).

Finalmente, para conocer los estudios previos e investigaciones realizadas acerca de este fenómeno, se realizó una revisión exhaustiva de diferentes fuentes. A partir de esta, se estructuró el apartado de antecedentes que aparece a continuación.

3.2 Antecedentes de la investigación

Para la elaboración de los antecedentes, se ha priorizado un conjunto de nueve documentos claves que brindan una visión amplia y diversa del tema en cuestión. De estos, dos se centran en el ámbito de las ciencias jurídicas y derecho en un contexto latinoamericano, específicamente en Chile y México. A nivel nacional en Colombia y local en el municipio de Bello, se han revisado siete documentos que exploran diferentes dimensiones del tema. Es relevante señalar que dos de estos documentos provienen del campo del trabajo social, destacando la necesidad de una mayor producción investigativa en esta área. La mayoría de los estudios revisados se han realizado en Colombia y enfatizan la importancia del papel de las familias en la vida de las personas privadas de libertad (PPL), abordando el tema desde diversas disciplinas como ciencias políticas, derecho, psicología y salud pública. No obstante, la producción desde el trabajo social sigue siendo limitada, lo que subraya la relevancia de los conocimientos provenientes de las ciencias sociales para una comprensión integral de la información.

A continuación, se presenta la Tabla 1, la cual resume los textos abordados para la elaboración de los antecedentes. En esta tabla se muestran los datos correspondientes al lugar donde se elaboraron los artículos, organizados en tipo de texto, área de estudio y año. Esta visualización permite apreciar de manera clara la clasificación documental de los estudios encontrados, lo cual fue fundamental para analizar los antecedentes de esta investigación.

Tabla 1

Caracterización de los textos revisados para la elaboración de los antecedentes.

País	Tipo	Área	Año	Número de documentos
Chile	Trabajo de grado	Ciencias Jurídicas	2018	1
México	Artículo de Investigación	Derecho y Criminología	2021	1
Colombia	Libro	Ciencias sociales	2016	1
	Artículo de Revista	Salud pública	2018	1
	Trabajo de grado	Derecho	2023	1
	Trabajo de grado	Psicología	2023	1
	Trabajo de grado	Trabajo social	2022	1
	Artículo de Investigación	Derecho y ciencias Políticas	2021	1
Bello	Trabajo de grado	Trabajo social	2021	1
	Trabajo de grado	Estudios políticos	2019	1

Nota. De acuerdo con la tabla anterior, se evidencia poca producción académica del tema abordado desde el trabajo social.

La mayor parte de los estudios consultados se han realizado en Colombia y destacan la importancia de las familias en el proyecto de vida de las PPL, abordando este tema desde diversas disciplinas como ciencias políticas, derecho, psicología, salud pública. Sin embargo, se observa una limitada producción de investigaciones desde el trabajo social. En este contexto, los conocimientos provenientes del área de ciencias sociales han sido fundamentales para comprender la información, proporcionando un marco teórico valioso para el análisis del impacto familiar en la vida de las PPL.

3.2.1 Antecedentes a nivel de Latinoamérica

Para esta investigación se realizó un rastreo bibliográfico en diferentes artículos y bases de datos académicas como Dialnet, Scielo, Redalyc, repositorios académicos referentes al tema de las afectaciones familiares de la privación de la libertad en los últimos cinco años, se encontró una amplia producción de investigaciones a nivel de Latinoamérica, sin embargo, se priorizaron aquellos trabajos que tienen una mayor afinidad con el enfoque y contexto de la presente investigación, descartando aquellos que, si bien aportan valiosos conocimientos, se salían del contexto del estudio realizado. Es por esto, que se tomaron las investigaciones encontradas en el repositorio académico de la Universidad de Antioquia y el de la Universidad Santo Tomás, las cuales fueron realizadas en el país de Colombia, sobre los cuales los objetos de estudio se analizaron específicamente en los países de Chile en el área de Ciencias Jurídicas y Sociales y en México en el área de la Ciencias Sociales.

En una investigación realizada en Chile en 2018 en el ámbito de las ciencias jurídicas y sociales, Valdivieso et al. (2018) destacan que la privación de libertad puede generar secuelas que afectan la vinculación familiar del interno en sus distintos entornos, llevando a la pérdida de rol y autoridad dentro del hogar. Además, se subraya que esta situación conlleva repercusiones significativas en el entorno, impactando tanto a nivel emocional como económico y afectivo.

En América Latina, se indagaron los cambios de roles que se presentan en las familias al momento de la privación de la libertad. La investigación realizada por Cantizani (2021) “Justicia restaurativa y resiliencia familiar de las personas privadas de la libertad en México” se centra en los cambios de roles que ocurren en el núcleo familiar debido a la reclusión. La investigación pone énfasis en cómo las familias, en su mayoría, se enfrentan a la necesidad de cubrir las carencias económicas y afectivas provocadas por la prisión. Es común que, cuando el hombre es quien está privado de libertad, su rol como proveedor económico y cabeza de familia sea asumido por su pareja, esposa o madre.

Como resultado de esta investigación, se descubrió que las (PPL) consideran a sus madres como las más afectadas por el delito que cometieron y su subsecuente reclusión. Este impacto se manifiesta en el sufrimiento emocional y las dificultades que enfrentan las madres debido a la situación. Además, las esposas e hijos de las PPL también experimentan un fuerte impacto y, por ello, son vistos como los principales destinatarios de cualquier esfuerzo para reparar el daño causado. En este contexto, madres, esposas e hijos no solo son percibidos como los más afectados, sino también como la principal fuente de apoyo emocional y práctico durante el periodo de detención.

Es por esto por lo que se considera necesario abordar las implicaciones familiares ya que, a raíz de la crisis de la privación de la libertad, la familia debe afrontar muchos cambios con el fin de reacomodarse y adaptarse a dicha etapa. La resiliencia familiar es un factor predominante cuando se presenta esta situación, con todos los procesos de adaptación, aprendizaje y cambios en la cotidianidad que tienen que vivir cada uno de los integrantes (Cantizani ,2021).

Después del rastreo bibliográfico en el contexto latinoamericano, se logró evidenciar que la mayor parte de estudios encontrados hacen parte del área de ciencias jurídicas y derecho, donde se puede afirmar que las familias de las personas que se encuentran privadas de la libertad son quienes más sufren las consecuencias generadas por la pérdida de la libertad de

su ser querido, ya que no se trata solo de esto, sino que además deben asumir dificultades económicas, emocionales y sociales, sin embargo, la mayoría de los estudios están centrados en aspectos individuales de la PPL y se observa una notable escasez de investigaciones desde la perspectiva del trabajo social. Los resultados de esta investigación contribuirán a una mejor comprensión y abordaje de este fenómeno desde dicha profesión

3.2.2 Antecedentes a nivel Nacional

Para comprender los antecedentes a nivel nacional, se realizó un rastreo bibliográfico en diferentes artículos y bases de datos académicas, referente al tema de afectaciones familiares de la privación de libertad con una temporalidad de los últimos cinco años. Se encontró amplio abordaje de la producción a nivel de Colombia pero en su gran mayoría orientada a las afectaciones individuales de la PPL; sin embargo se priorizaron cuatro documentos claves encontradas en el repositorio académico de la Universidad del Rosario, Universidad de Antioquia, Universidad Santo Tomás y en la base de datos Dialnet en los últimos 5 años (entre 2018 y 2023), lo que permitió tomar como referente las investigaciones realizadas a nivel nacional, específicamente en el departamento de Risaralda en el área de salud pública, en el departamento de Cundinamarca en el área de ciencias sociales y en el departamento de Tunja en el área de ciencias jurídicas y políticas.

Según Betancur et al. (2018), en su investigación sobre la funcionalidad de las personas privadas de libertad en el departamento de Risaralda, Colombia, se contempla una percepción significativa acerca de la vida carcelaria y sus consecuencias. Este estudio destaca que la realidad del encarcelamiento implica una comprensión profunda de cómo afecta no solo al individuo, sino también a su entorno cercano, especialmente a sus seres queridos. La investigación subraya la necesidad de reconocer el impacto de la vida en prisión sobre el entorno social y emocional de las personas encarceladas.

La situación de quienes tienen a uno de sus integrantes privados de la libertad es compleja y crítica, puesto que no solo deben preocuparse por sus necesidades básicas, sino además por asumir y enfrentar la economía y la separación emocional que esto implica. Este escenario genera un desgaste adicional para el entorno cercano, que además debe adaptarse a un medio social desfavorable y excluyente.

Con respecto a la pérdida de libertad y a la situación de crisis que afronta el núcleo familiar, de acuerdo con Abaunza *et al* (2016) la privación de la libertad de alguno de los miembros de un hogar implica una ruptura significativa y el grupo afectado debe adaptarse a nuevas circunstancias. El éxito en este nuevo proceso dependerá de los recursos y herramientas disponibles en cada caso, así como del apoyo que el estado proporcione a través del sistema penitenciario, tanto al interno como a su entorno.

Como plantea este autor, la privación de libertad no solo afecta al recluso, sino también al entorno que comparte y enfrenta la sentencia junto con él. Según Ochoa (2020), citado en Julio *et al.* (2022), este entorno es presentado como un nuevo modelo de comprensión, entendido como una institución en constante cambio y evolución. Además, se le considera un ente histórico-social complejo y dinámico, lo que facilita la implementación de diversos cambios dentro del núcleo familiar.

Relacionado con lo anterior, Roncancio (2023) en el artículo “Funcionalidad de la pena en el Sistema Penitenciario y Carcelario en Colombia” revela que en la investigación realizada descubrió que el principal factor de inconformidad de las personas que se encuentran privadas de la libertad es el distanciamiento que se genera con sus familias. Esta problemática impacta de forma directa sus diferentes redes de apoyo, ya que solo la mitad de estas personas reciben visitas y asistencias económicas o materiales mediante encomiendas o consignaciones bancarias.

La privación de la libertad de un miembro de la familia tiene un impacto abismal heterogéneo dentro del núcleo familiar, esto significa que la magnitud de la problemática es extremadamente significativa y que además existen diferentes formas de manifestar los efectos que esto conlleva; lo anterior se debe a que dicha cuestión no se limita solo al individuo dentro de la cárcel, sino además en el bienestar general de su familia la cual enfrenta diferentes desafíos. La separación física y emocional provoca una desvinculación significativa, generadora de estrés y diversas dificultades, sin embargo, es importante que dentro del Sistema Carcelario se generen estrategias que faciliten herramientas y mecanismos que permitan mantener y fortalecer lazos familiares durante el periodo de privación de libertad.

A modo de conclusión se puede determinar que en el contexto nacional, el análisis de los estudios realizados en diferentes departamentos de Colombia, como Risaralda, Cundinamarca y Tunja, demuestran que la adaptación de las familias a esta nueva realidad depende de los recursos disponibles y de la ayuda recibida desde diferentes redes de apoyo, ya que esto no solo facilita la adaptación de las familias sino también el bienestar del individuo que se encuentra privado de la libertad; se observa poca producción de investigaciones desde la perspectiva de trabajo social, por lo que, esta investigación buscará contribuir a una mejor comprensión de la realidad desde la disciplina de trabajo social, explorando las formas en las que se puede abordar la problemática y cómo estas experiencias únicas impactan a cada familia de manera distinta.

3.2.3 Antecedentes a nivel Regional

En la revisión bibliográfica realizada en el ámbito regional de los últimos cinco años no se encontró información relevante sobre el tema abordado, por lo que se optó por priorizar el trabajo de grado del área de psicología “experiencia de vida de mujeres del municipio de Puerto Berrío a partir del apresamiento de un familiar o de su cónyuge”, donde Muñoz *et al* (2023), manifiesta que la detención de un familiar o pareja afecta profundamente la vida de las mujeres

quienes deben asimilar diversos retos emocionales, financieros y sociales que comprometen su salud mental y bienestar.

Posada Segura, *et al* (2021) en el desarrollo de la investigación "cárcel legal y cárcel real: una mirada a los derechos fundamentales de los reclusos en el municipio de Segovia, (Antioquia)", indagaron y confirmaron que la mayor parte de la población privada de la libertad desempeñaba actividades laborales y que sostenían económicamente a sus familiares, siendo este aspecto uno de los temas más angustiantes para las personas reclusas debido a la dependencia económica. Teniendo en cuenta las anteriores afirmaciones, se quiere resaltar la importancia que tiene investigar las implicaciones familiares que tiene el proceso de privación de la libertad a nivel social.

Por otro lado, Julio *et al.* (2022), en la investigación titulada "Familia y privación de libertad: una condena familiar," realizada para optar por el título de Trabajadora Social, destacan la escasa atención que han recibido las realidades familiares en el contexto penitenciario. Subrayan la necesidad urgente de estudiar la situación desde una perspectiva externa que considere las consecuencias a nivel social, comunitario, laboral y educativo, tanto para la persona privada de libertad como para sus familiares. La investigación sugiere que comprender estas dimensiones es crucial para abordar de manera integral el impacto de la privación de libertad en el entorno de los reclusos.

Desde la perspectiva de trabajo social se refleja una carencia significativa de investigaciones en este ámbito a nivel regional, lo que limita obtener una comprensión del fenómeno desde la especificidad de la profesión.

3.2.4 Antecedentes a nivel Local

En primer lugar, las investigaciones encontradas a nivel local en el municipio de Bello brindan información con respecto al papel que juega la familia en el proceso de resocialización y reinserción de una persona privada de la libertad, pero no dan cuenta del abordaje de las

condiciones o implicaciones que generan un impacto en las familias desde la perspectiva de las mujeres que cumplen el rol de esposas y madres.

Se realizó la revisión bibliográfica y se priorizaron las investigaciones encontradas en el repositorio académico de la Universidad del Valle y de la Corporación Universitaria Minuto de Dios el área de ciencias humanas y sociales, en donde como señala Márquez, *et al* (2021) en el desarrollo de la investigación basada en “prácticas de cuidado familiar en hombres privados de la libertad del centro penitenciario Bellavista” los autores, afirmaron que es necesario incluir a las familias en los procesos penitenciarios, ya que son agentes de cambios y reinserción a la sociedad.

Por otro lado, Según Anaya *et al*, (2019) la estructura familiar se entiende como el núcleo de aprendizaje social, educativo, fuente fundamental de las condiciones mínimas de existencia y que al tener un integrante privado de la libertad trae varios efectos colaterales ya que la reclusión pudo haber deteriorado las relaciones sociales, cambiado los hábitos que sin duda afectarán su entorno familiar, con pérdida de sus afectos personales y otros impactos que el proceso de encarcelamiento puede traer, asimismo, se hace énfasis en la dificultad del proceso de adaptación social, por lo que en la investigación planteada por el autor, se aporta información respecto a los cambios que pueden tener la actitud de la persona privada de la libertad una vez se enfrenta a todo este proceso ya que son unas implicaciones que marcaran la cotidianidad de las mujeres que cumplen el rol de esposas y madres que quedan por fuera teniendo que afrontar todos estos cambios.

La información presentada revela la complejidad de encontrar investigaciones actualizadas sobre las implicaciones o afectaciones a nivel familiar, especialmente aquellas que se centren en las mujeres que desempeñan el rol de esposas y madres de personas privadas de libertad en el municipio de Bello. Por lo tanto, el desarrollo de esta investigación aporta de manera innovadora a la producción académica local en cuanto al rol femenino en familias de

población PPL, ya que, que contribuirá a una mejor comprensión del fenómeno y a un cambio de perspectiva enfocado en las familias de este municipio.

En este sentido, se planteó la siguiente pregunta como eje central de esta investigación

4. Pregunta de investigación

¿Cuáles son las afectaciones familiares, sociales y económicas que afrontan las mujeres que cumplen el rol de esposas y madres con un integrante de la familia privado de la libertad en el Centro Penitenciario Bellavista del Municipio de Bello, desde el año 2020?

5. Objetivos de investigación

5.1 Objetivo general

Analizar cuáles son las **afectaciones familiares, sociales y económicas** que afrontan las mujeres que cumplen el rol de esposas o madres con un integrante de la familia privado de la libertad en el Centro Penitenciario Bellavista del Municipio de Bello desde el año 2020.

5.2 Objetivos específicos

- Identificar las afectaciones de tipo familiar que se dan a partir de la privación de la libertad de los reclusos en el Centro Penitenciario Bellavista y que afectan a sus esposas o madres.
- Establecer las afectaciones de tipo económico que se dan a partir de la medida privativa de la libertad y que afectan a dichas mujeres.
- Describir las afectaciones de tipo social que enfrentan las mujeres y sus familias, a causa de la privación de la libertad de uno de sus miembros, incluida la estigmatización.

6. Marco conceptual

En el presente apartado se desarrollarán las categorías y subcategorías involucradas en el estudio como sustento teórico para brindar un panorama general de los conceptos abordados, los cuales son:

- **Privación de libertad**, como subcategoría **Privación de libertad en el centro penitenciario Bellavista**.
- **Familia**, como subcategoría **Estructura y dinámica familiar, Roles**.
- **Afectaciones**, como subcategorías **Familiares** (relacionales, emocionales), **económicas, sociales** (estigmatización).

6.1 Privación de libertad

La libertad es un derecho fundamental de todos los individuos; de acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2008) es importante hacer énfasis en la necesidad de que todos los países promuevan y garanticen los derechos humanos de las personas en condición de detención y privación de libertad y a su vez reconozcan la importancia de la garantía de la dignidad humana y el debido proceso legal.

A continuación, se realizará una definición para tener una visión más clara del concepto de privación de libertad en donde se abarcan múltiples situaciones y contextos; se entiende como cualquier forma de custodia, encarcelamiento, detención o institucionalización que se realiza a una persona por motivos de delitos, infracciones, protección, medidas de aseguramiento o asistencia social y que estas medidas son impuestas por una entidad administrativa o una autoridad judicial (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2008).

Es importante resaltar la definición, ya que aclara que no solamente las personas en un centro penitenciario o cárcel están en privación de libertad, si no también aquellas que se encuentren bajo responsabilidad de instituciones como hospitales psiquiátricos, instituciones para niños, adultos mayores, jóvenes, centros para personas migrantes o solicitantes de asilo que tengan su libertad restringida, ya sea por decisión judicial, por motivos de protección o asistencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, es así como puede afirmarse que, para muchas personas, el concepto que se tiene de privación de la libertad es de un lugar de castigo, en el cual se reconoce el poder y la habilidad para imponer la autoridad sobre las personas que se encuentran allí recluidas (Murillo, 2018).

Además, Murillo (2018) menciona que la cuestión carcelaria tiene diversas implicaciones, dentro de las cuales se puede destacar la cuestión integral del “yo” y el debilitamiento que tienen estas personas debido al encierro que deben padecer, lo cual puede generar graves complicaciones por la monotonía, la angustia emocional y la ansiedad que genera la adaptación a dicho lugar.

Las medidas de aseguramiento en la normatividad colombiana se dividen en dos: Las privativas de libertad que son la reclusión en el establecimiento carcelario y reclusión en domicilio y las no privativas de la libertad que se dan cuando se debe someter a una vigilancia electrónica, a vigilancia de una persona o institución, orden de caución, prohibición de salir del país ; para que a una persona se le imponga medida de aseguramiento se debe demostrar que es un riesgo para el proceso judicial, la sociedad o la víctima (Tisnés, 2011).

De acuerdo con López *et al* (2022) en el contexto colombiano las medidas de aseguramiento o privación preventiva de la libertad se han convertido en una práctica común debido a su uso excesivo, es importante aclarar que la detención preventiva es una herramienta dentro del proceso penal que busca garantizar un adecuado desarrollo del proceso y que al aplicar esta detención sin una adecuada justificación, se está afectando la garantía de

los pilares fundamentales del Estado de Derecho, que son el principio de legalidad, presunción de inocencia, necesidad y proporcionalidad.

Es por esto por lo que la privación de la libertad puede ser conceptualizada como un medio de sanción, del cual se tiene un control significativo que afecta varios ámbitos de la vida de las personas que se encuentran reclusas provocando que en muchas de las situaciones los derechos sean violados o vulnerados. Es muy importante reconocer estas dimensiones que se ven afectadas (bienestar físico, salud mental, angustia, ansiedad) para que puedan desarrollarse enfoques humanos y afectivos en la gestión que se realiza dentro de la prisión, en donde no solo se debe dar importancia a la autoridad sino también a las personas que han perdido su libertad y junto con ella su estabilidad emocional.

6.1.1 Privación de libertad en el contexto del Centro Penitenciario Bellavista

La crisis en el establecimiento penitenciario de Bellavista no ha ocurrido de manera aislada, sino que ha tenido repercusiones significativas en la sociedad, las condiciones de violencia y hacinamiento no solo afectan a las familias e internos sino también que contribuyen a la inseguridad ciudadana; es por esto, que se hace necesario un trabajo articulado con las instituciones, el gobierno y la sociedad para buscar la garantía de los derechos, un trato digno, humanizado y la construcción de un sistema penitenciario más justo y equitativo.

La cárcel de Bellavista está ubicada en el municipio de Bello departamento de Antioquia, tal como lo plantea Ramírez (2024), es catalogada como un centro de problemáticas sociales, siendo un claro ejemplo de la crisis penitenciaria que enfrenta el país en la actualidad; las cifras de violencia, hacinamiento, condiciones de vida son alarmantes. Las causas de esta problemática son complejas entre las cuales se destaca la sobrepoblación carcelaria, corrupción, falta de insuficiente infraestructura y personal institucional. La crisis carcelaria tiene un impacto directo con los derechos humanos de los internos y sus familias (Ramírez, 2024).

En cuanto al número de personas privadas de la libertad en la cárcel Bellavista está en constante cambio debido a diversos factores como ingresos, salidas y traslados, sin embargo, según uno de los informes estadísticos más recientes el número de personas que se encuentran en privación de la libertad dentro de este establecimiento es de 3.500 (INPEC, 2024).

6.2 Familia

La familia es considerada como un grupo social fundamental y en constante evolución, ha sido objeto de estudio por diversas disciplinas con el propósito de comprender su estructura y función dentro de la sociedad. Históricamente la familia y sus relaciones se han transformado y adaptado a los cambios culturales, sociales y económicos dependiendo de la época y el contexto.

En la prehistoria el concepto de familia era muy diferente al actual, el hombre era quien tenía cierto dominio sobre la mujer justificado en su mayoría por la religión y por la división del trabajo donde el hombre era el principal sustento económico y la mujer por su parte se encargaba de la crianza y labores domésticas, la idea de familia hoy surge con la imposición de roles de género.

A lo largo de la historia este concepto ha ido evolucionando y cada vez es más diverso y controversial, es por esto por lo que actualmente se puede definir a la familia como el grupo de personas unidas por lazos afectivos, estos lazos no necesariamente deben ser sanguíneos; además es considerada también como el principal entorno de socialización y lugar seguro en donde se aprenden valores y comportamientos (Díaz Dumont et al, 2020).

Según Acevedo, (2011) el concepto de familia ha venido asumiendo ciertas transformaciones amplias, profundas y rápidas entre la sociedad y la cultura, este ha ido evolucionado significativamente, alejándose de su tradicional asociación con el "ser".

En la actualidad, se reconoce la existencia de diversas configuraciones familiares que difieren de las estructuras convencionales del pasado. Por lo tanto, se plantea también que esta transformación refleja una mayor diversidad en la composición familiar, abarcando modelos como familias monoparentales, homoparentales, y familias elegidas, entre otros. Esta ampliación del concepto de familia responde a cambios sociales y culturales, promoviendo una comprensión más inclusiva y multifacética de lo que constituye una unidad familiar en la actualidad (Acevedo, 2011).

Retomando la información anterior sobre la composición de las familias, se puede afirmar que en la actualidad la mayor constitución de estas son las familias de tipología monoparental, las cuales se han ido convirtiendo en un modelo cada vez más frecuente en el contexto Colombiano, pues este tipo de constitución de familia sustituye el uso de términos como “padre solo”, “madre cabeza de familia”, “familias rotas”, las cuales tienen un común denominador que son las connotaciones estigmatizantes y peyorativas que se derivan de interpretar estas familias como resultado de carencia y fracaso (Jociles, *et al*, 2008).

Cuando se habla de este tipo de familias, los autores Jociles, *et al* (2008), proponen un fenómeno de feminización de la Mono parentalidad, en donde según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2023), en sus reportes recientes dicha tipología de familia corresponde al 45% del total en Colombia. Así mismo, este ha estado presente en diferentes períodos históricos y se justifica por varios factores. En primer lugar, la mayor esperanza de vida de las mujeres en comparación con los hombres y su menor edad al contraer matrimonio contribuyen a un mayor número de viudez.

A pesar de que en la actualidad existen diversidades de familias, las monoparentales enfrentan unos desafíos únicos que requieren de gran atención y apoyo, teniendo en cuenta que tanto los padres como las madres solteras deben buscar un equilibrio para llevar a cabo múltiples responsabilidades, lo cual puede afectar el bienestar emocional y económico de las familias. Es importante resaltar además que el papel que desempeñan es importante, ya que

no cuentan con apoyo de nadie mas si no que la carga recae sobre una misma persona, y es por esto que la mayoría de las familias que tienen privado de la libertad a uno de sus integrantes, pasan a formar parte de esta monoparentalidad.

6.2.1 Estructura y dinámica familiar

En este concepto se hace énfasis a la forma en que los miembros de la familia se relacionan y se comunican entre sí y con sus diferentes entornos. Dentro de esta dinámica existen diferentes dimensiones las cuales son importantes para mantener una relación cordial, estas pueden ser: autoridad, normas, roles, comunicación efectiva, límites y uso del tiempo libre. De acuerdo con cómo son presentadas estas dinámicas, es donde se empiezan a desarrollar conflictos y dificultades en el clima relacional, teniendo en cuenta que cada interacción familiar es singular, y esto permite tomar decisiones y construir estrategias para afrontar las diversas situaciones que se van presentando (Viveros y Vergara, 2013).

Con el tiempo las estructuras familiares han ido evolucionando, teniendo en cuenta que anteriormente solo debía existir un tipo de familia que era la tradicional, se han presentado múltiples factores como, por ejemplo: la maternidad no marital, divorcio, segundos matrimonios, los cuales han permitido la extensión en el tipo de constitución familiar, es por estas razones que en la actualidad se puede hablar de familias nucleares, extensas, monoparentales, homoparentales y compuestas, las cuales presentan diferentes condiciones y dinámicas dentro de su desarrollo.

La privación de la libertad genera que existan cambios importantes y significativos dentro de esta dinámica, ya que los miembros se ven obligados a adaptarse y reacomodarse a la nueva realidad que deben enfrentar. La familia es la principal red de apoyo de los PPL, pero son quienes mayores desafíos enfrentan desde el momento en que tienen que organizar y distribuir nuevamente los roles, obligaciones y funciones, además de tener que asumir otro tipo

de situaciones estresantes y de gran tensión. Como se ha venido mencionando, la familia debe ser el nuevo sostén económico, estar al cuidado todo el tiempo de los hijos, estar en la gestión de la vida en el día a día, lo que poco a poco va generando y causando desgaste emocional y episodios de ansiedad, ya que no solo cargan con esto, sino que también se le agrega la conexión que desean tener todo el tiempo con sus familiares internos por medio de las visitas y comunicaciones, lo que conlleva a un desgaste emocional y financiero.

6.2.2 Roles

Según Mayo (2021), el concepto del rol puede ser entendido como patrones de conducta que deben asumir las personas en función de la situación que ocupen, es decir depende de la posición en la que se encuentren; los roles son construcciones, pautas de conducta o expectativas sobre el comportamiento de cada uno de los individuos dentro de un grupo o sociedad. Desde la familia los roles moldean o construyen las interacciones sociales y configuran la estructura en la sociedad. En esta investigación es fundamental explorar la complejidad que deben asumir las mujeres que cumplen el rol de esposas y madres con un integrante privado de la libertad, analizando así las funciones que desempeña y el impacto tanto individual como colectivo y social dentro del núcleo familiar.

En este orden de ideas, como lo plantea Delfín Ruiz, et al (2021) los roles en la sociedad dan a conocer el desarrollo de las familias, sus culturas costumbres y funcionamiento dentro de la sociedad. En el mundo se ha vivido con la ideología de la familia nuclear, con un padre proveedor económico y una madre encargada de las labores del hogar y cuidado de hijos con quienes permanecen hasta determinada edad. En las familias, durante el desarrollo del ciclo vital se van asumiendo diferentes roles que deben ser asumidos de manera consciente y responsable para así evitar que se generen enfrentamientos y crisis afectando el funcionamiento familiar.

Además, se plantea que es en la infancia, desde el grupo familiar y desde los diversos grupos de relación, donde se empieza a desempeñar estos diferentes papeles que deben ser asumidos de acuerdo con el contexto en el que se está desarrollando (Mayo, 2021).

Teniendo en cuenta lo que se menciona, el rol es muy importante en la vida de cada persona y debe existir una claridad sobre el mismo, es decir, cada persona debe saber cuál es el rol que debe desempeñar teniendo en cuenta del lugar en el que se encuentre. Es importante precisar que el rol de cada integrante de un núcleo familiar es imprescindible para que pueda funcionar de manera armónica la dinámica, ya que esto permite que exista y se fomente la cohesión y la colaboración entre todos, contribuyendo a la vez a que haya un bienestar colectivo y adecuado desarrollo individual, que sirva para fortalecer los lazos afectivos y el sentido de pertenencia.

Cuando una persona es privada de su libertad, los integrantes de las familias se ven en la obligación de tener que empezar a asumir diferentes roles, los cuales pueden alterar de manera drástica la dinámica familiar. El tener que asumir un rol diferente puede generar estrés, mayor responsabilidad, tensiones, conflictos, ya que dicho cambio afecta la cohesión familiar y el bienestar en general de cada uno de los integrantes, teniendo en cuenta que están desempeñando funciones que no le corresponden y para las cuales no se está preparado al momento de hacerlo.

6.3 Afectaciones

Como se aclaró en la justificación, a partir del contacto con las familias que cumplen con los criterios de selección, los cuales se detallarán en el apartado de la población y muestra, se cuenta con información que sirve como punto de partida para esta investigación y también como hipótesis de los posteriores hallazgos, pero las afectaciones serán identificadas a profundidad, a partir del proceso cualitativo de recolección de información donde se espera poder comprender y explorar a profundidad cómo se dan esas múltiples afectaciones en

diferentes dimensiones incluyendo lo económico, familiar y social que la privación de libertad tiene en las mujeres que desempeñan roles familiares, como esposas o madres dentro de un núcleo familiar; estas afectaciones son de diversa índole y tiene que ver con las dimensiones que se detallan a continuación.

6.3.1 Afectaciones Familiares

La privación de la libertad de un integrante de la familia constituye una experiencia significativa que no solo genera consecuencias para el individuo afectado, sino también para el núcleo familiar. Es importante precisar que las familias son quienes deben asumir una serie de afectaciones como lo son, por ejemplo: la ausencia física, cargas emocionales y sociales, estigmatización y dificultades económicas. Esta situación además genera un estado de incertidumbre, angustia y preocupación que día a día va deteriorando la dinámica familiar y el bienestar integral de cada una de las personas afectadas.

Como mencionaba Vite, *et al* (2016), la pérdida de la libertad es percibida como una experiencia que afecta principalmente a la persona que se encuentra en dicha situación, pero la realidad que los efectos secundarios de dicha situación los sufre de igual manera la familia, en la cual se ve implicada la pérdida de su cotidianidad.

En el artículo revisado, también se menciona que el 100% de familias entrevistadas expresaron afectación en la funcionalidad familiar, dichos efectos se ven reflejados tanto en la salud física como mental, aspectos económicos, integración e imagen sociales (Vite, *et al*, 2016).

Cuando son los hombres quienes se encuentran en esta privación, se deduce que son ellos quienes desempeñan el rol de proveedores y/o jefes del hogar, generan en su núcleo familiar una desestabilización emocional y económica, siendo esta última muchas veces solventada por sus familiares, que incluso muchas veces deben suplir las necesidades del

interno dentro de la cárcel, así como los costos de los procesos jurídicos y abogados, entre otros.

6.3.1.1 Relacionales

Las relaciones familiares son fundamentales e indispensables en la construcción de un bienestar emocional y social. Desde la infancia es importante y necesario inculcar estas conexiones que permiten desarrollar un sentido de pertenencia, un apoyo mutuo y un amor incondicional por cada una de las personas que constituyen el núcleo familiar. Tener una adecuada interacción fomenta valores, enseña habilidades de comunicación y resolución de conflictos, y ayuda a formar la propia identidad, es por esto por lo que la existencia de una buena relación familiar no solo permite forjar un buen carácter, sino que también son pilares de resiliencia y estabilidad que se adquieren para toda la vida.

La privación de la libertad impacta de manera negativa las relaciones y los vínculos afectivos que se tienen con los miembros de la familia, quienes son el núcleo principal para el bienestar de sus integrantes. Por esta razón se puede determinar que el Estado se ha visto en la necesidad de intervenir en las dinámicas familiares, actuando como mediador a través de entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y mediante normas que busca promover el bienestar de las personas en diferentes situaciones sociales. Esto se ve reflejado en los lineamientos del ICBF el cual dice “El Estado debe apoyar las funciones de cuidado, apoyo y afiliación que ella cumple con sus miembros, viendo a la familia dentro de su marco contextual como una red de relaciones” (ICBF, 2008 p. 63).

6.3.1.2 Emocionales

Las afectaciones emocionales dentro del contexto familiar pueden llegar a tener un impacto profundo y duradero en el tiempo, en cada uno de los miembros del grupo. Las dificultades que se presentan surgen por diversas razones, dentro de ellas puede estar la comunicación no asertiva, conflictos sin resolver o situaciones externas como la privación de la libertad de unos de los integrantes.

La familia debería ser la principal red de apoyo para cada persona, pues son la fuente principal de apoyo emocional y afectivo, pero en muchas ocasiones se llega a convertir en focos de tensión y dolor. Esta disfuncionalidad llega a afectar varias áreas de la vida como lo son la salud, el desarrollo y las dinámicas familiares a largo plazo.

De este modo la aparición de los diferentes problemas emocionales y comportamentales pueden ser entendida desde una perspectiva sistémica, en donde estas dificultades son respuestas a las dificultades que se deben enfrentar ante los estresores que surgen a lo largo de la vida. Estas tensiones impactan la dinámica relacional y el funcionamiento en general, alterando de manera significativa la forma en que sus miembros interactúan y se apoyan entre sí (De Souza, *et al*, 2018).

6.3.2 Afectaciones Económicas

Las afectaciones económicas se manifiestan de diversas formas, expandiéndose desde lo individual hasta lo colectivo; estas afectaciones pueden surgir debido a diferentes eventos que se presentan como: crisis económicas nacionales o mundiales, inflación, imprevistos como desastres naturales, avances tecnológicos o situaciones familiares; sus efectos pueden ser muy significativos impactando el desarrollo de las personas.

Existen muchos desafíos que presentan las familias con relación a los recursos económicos que tienen, la forma de obtenerlo y la manera en cómo se distribuye lo que se

ha convertido en una problemática a nivel social, por eso es recomendable que los procesos económicos familiares tengan un orden, y que sean enfocados en las satisfacciones de las necesidades de los integrantes del núcleo familiar que permitan alcanzar los niveles de desarrollo (Parada, 2018).

Dentro del sistema penitenciario, la distribución y gestión de recursos económicos es un tema clave y que abarca múltiples factores; en este caso con la ausencia de un integrante que aportaba ingresos a la economía del hogar, torna más compleja la destinación y distribución de los recursos afectando la calidad de vida del hogar.

Las afectaciones económicas que deben asumir tanto los PPL como sus familias son múltiples, puesto que deben enfrentarse a la dificultad primero que todo de tener que cubrir las necesidades básicas como alimentación, vivienda, estudio, transporte; lo cual afecta su estabilidad emocional y calidad de vida. Por otro lado, la manutención que debe tenerse día a día no solo en el hogar, si no también con la persona que se encuentra dentro del centro penitenciario, ya que se convierte en una responsabilidad más el tener que estar enviando un sustento cada semana para que este familiar dentro de la cárcel pueda vivir “establemente bien” y sin tener que enfrentar tantas dificultades, sumándole a esto el dinero que debe usarse para el desplazamiento hasta el Centro Penitenciario cada que haya una visita.

Es importante tener presente que dentro de la cárcel muchos de los reclusos tienen la oportunidad de generar ingresos extras por medio de trabajos o actividades que se le proporcionan dentro del mismo lugar, pero se debe tener en cuenta que, aunque sea una ayuda adicional, no es suficiente para todo lo que estas personas necesitan, por lo que es la familia en definitiva quien debe estar al tanto de todo.

6.3.3 Afectaciones sociales

6.3.3.1 Estigmatización

En Colombia, el sistema de estratificación socioeconómica clasifica a la población en seis estratos, donde el estrato uno representa las condiciones más vulnerables y el estrato seis las que tienen mayores recursos económicos; los estratos uno, dos y tres comprenden áreas con diversas problemáticas sociales, como pobreza, inseguridad y falta de acceso a servicios básicos.

La estigmatización de las personas privadas de la libertad y su grupo familiar puede derivarse de la desigualdad de oportunidades que enfrentan, al tener más dificultades para acceder a recursos, educación de calidad y empleo, a menudo son percibidos como personas menos capaces o desmotivadas (Julio, *et al*, 2022).

Es importante resaltar que, las mujeres que tienen un familiar privado de la libertad son juzgadas dentro de su entorno social debido a factores sociales, económicos y culturales que perpetúan a raíz de la estadía dentro de un centro penitenciario de su esposo, hermano o hijo.

Los juicios más comunes incluyen la percepción desde la cual se asume que por tener un vínculo o relación familiar con una PPL no tiene la motivación suficiente para avanzar y transformar los desafíos que se presentan; estos juicios carecen de fundamentos, ya que todos independiente de la situación vivida pueden superar y desarrollar todo su potencial.

7- Marco normativo

En el presente apartado se abordará el marco normativo con relación a la participación de la familia como primer núcleo de apoyo para el PPL. Igualmente se indagó acerca de los programas, proyectos o estrategias estatales y de la cárcel de Bellavista para el apoyo a las familias durante los procesos de resocialización.

Este marco normativo, tanto a nivel nacional como internacional, garantiza los derechos a las familias, como el derecho a las visitas, a la comunicación, a sostener los vínculos familiares y a la protección y garantía de los derechos fundamentales.

Ley 65 de 1993:

- En el art 111 **comunicaciones**, se establece que las personas privadas de la libertad tienen el derecho de comunicarse periódicamente con su núcleo social por medio de visitas, correspondencia, telecomunicación autorizada por el establecimiento penitenciario.
- Art 112 **Régimen de visitas**, se plantea el derecho de recibir visitas cada siete días calendario, de igual manera podrán recibir visitas de niños, niñas, adolescentes que sean familiares en el primer grado de consanguinidad.
- Con el fin de garantizar la unidad familiar y la adecuada resocialización en el artículo 147 B de esta ley, se estipula que se podrán conceder los **permisos** de salida los fines de semana, siempre y cuando se hayan cumplido las cuatro quintas partes de la condena y reúna los requisitos y condiciones de conducta previamente estipulados por el centro penitenciario.

Teniendo en cuenta que, si bien existen ciertas reglamentaciones que fundamentan el apoyo a las familias como un derecho, y son esenciales en cuanto a que facilitan el contacto, la comunicación y las visitas, aún existe una notable ausencia en las estrategias normativas que

aborden el bienestar de las familias durante el proceso de privación de libertad y la resocialización, siendo esto indispensable para que exista integración familiar.

8. Consideraciones éticas

La profesión del trabajo social cuenta un Código de Ética, planteado por el Consejo Nacional de Trabajo Social en la ley 53 de 1977 decreto 2833 de 1981, en los cuales se establecen los aspectos éticos que deben regir cualquier tipo de intervención social.

En primer lugar, se hace referencia al valor ético relacionado con la confidencialidad, que es de suma importancia para la profesión y la presente investigación. Este principio está contemplado en el capítulo 4 del Código de Ética, artículo 10, donde se define la confidencialidad como el derecho de considerar toda información obtenida como un secreto profesional, respetando la privacidad de las mujeres y familias con su esposo/hijo privado de la libertad. Este no es solo un fundamento, sino también un compromiso que debe asumirse en el proceso de investigación, cuidando de esta manera el buen nombre de las personas.

En este ejercicio investigativo se aplicará además de manera rigurosa el principio del consentimiento previo. Esto significa que antes de iniciar las entrevistas y grupo focal planteados como técnicas para la recolección de la información, se les brindará a las participantes una explicación clara sobre los objetivos, métodos y posibles riesgos de la investigación. Se garantizará que su participación sea completamente voluntaria, permitiéndoles tomar una decisión informada sobre si desean o no formar parte del estudio.

A lo largo del proceso, se les respetará en todo momento su capacidad de decidir y se fomentará un ambiente de confianza, en el que puedan expresar cualquier duda o preocupación. Así, se asegura que el proceso sea ético, respetuoso y sensible a las circunstancias de cada participante.

Finalmente, otro aspecto clave es la igualdad y el respeto. Estos conceptos subrayan que todos los seres humanos tienen los mismos derechos y oportunidades, y por ello, los

trabajadores sociales deben tratar a cada persona sin discriminación por sexo, raza, origen, lengua, religión u opiniones. En este contexto de mujeres que tienen a su esposo o hijo privado de la libertad, estas implicaciones cobran mayor relevancia. Muchas veces, estas mujeres enfrentan múltiples formas de discriminación y exclusión, no solo por su condición de género, sino también por el estigma social asociado a la privación de la libertad de un familiar. En este sentido, la investigación debe enfocarse en la promoción de sus derechos, garantizando un trato equitativo y evitando la desigualdad, la exclusión y la inequidad que pueden experimentar debido a su situación particular.

9. Diseño metodológico

9.1 Paradigma

La presente investigación fue abordada a partir del paradigma comprensivo-interpretativo, este paradigma permite comprender la realidad y las experiencias en las cuales las esposas o madres de personas privadas de la libertad han afrontado y sobrellevado este proceso.

De acuerdo con el planteamiento de Vain (2012):

“El paradigma interpretativo en investigación social supone un doble proceso de interpretación que, por un lado, implica a la manera en que los sujetos humanos interpretan la realidad que ellos construyen socialmente. Por otro, refiere al modo en que los científicos sociales intentamos comprender cómo los sujetos humanos construyen socialmente esas realidades” (p.39).

La elección del paradigma comprensivo-interpretativo se debe a que permite interpretar desde la propia narrativa de los sujetos, la realidad que viven y experimentan cada una de las familias que actualmente tienen uno de sus integrantes privados de la libertad. Por medio de este paradigma se desarrolla una conciencia crítica, lo cual ayuda a entender mejor las

diferentes percepciones, intenciones, opiniones comentarios que tienen las familias implicadas acerca de esta problemática social.

Igualmente es importante resaltar que este paradigma no busca medir objetivamente la realidad, sino la percepción e interpretación que cada una de las familias tiene, en donde se considera la realidad en constante cambio. Reconoce que los individuos están profundamente influenciados por el contexto (Santos, 2010).

9.2 Enfoque

El enfoque de la investigación es de tipo cualitativo, ya que está conectado de manera directa con el paradigma elegido, este permite comprender la subjetividad de las experiencias y narrativas de las personas implicadas con las que se está realizando la investigación, por lo cual este enfoque permite entender mejor la problemática.

Según Barrantes (2014), citado en Mata Solís (2019):

“El enfoque cualitativo asume una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por multiplicidad de contextos, privilegia el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas, por lo tanto, se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social” (p.82).

9.3 Método

Fenomenológico

Se considera que el método de investigación que permite abordar el fenómeno social es cuestión es el fenomenológico, ya que, según Delgado et al, (2022).

“La fenomenología, busca entender la complejidad de la realidad considerando las variables de acción de los sujetos que la conforman, sus formas de concebirla y proyectarla. La fenomenología surge para describir e interpretar la realidad humana; esta emerge como un nuevo método de investigación para una crítica abierta” (p.7).

La fenomenología se enfoca en la interpretación de los "fenómenos" a través de la observación, el análisis y la reflexión sobre las experiencias vividas. Este método permite una mejor comprensión de las investigaciones centradas en el mundo interior de las personas, construyendo una realidad de manera objetiva.

9.4 Población y muestra

La población es un concepto teórico que se refiere al conjunto completo de individuos, objetos o eventos que comparten una o más características comunes y que son de interés para el estudio o investigación que se está llevando a cabo (Hernández *et al* 2014).

Por lo tanto, se puede afirmar que la definición adecuada de la población es fundamental para la investigación científica y debe ser cuidadosamente seleccionada y delimitada en función de los objetivos del estudio y las variables que se están analizando. La población se puede definir en función de diversas características, como la edad, el género, la ubicación geográfica, la condición socioeconómica, entre otras. Es importante tener en cuenta que la definición de la población puede variar dependiendo del tipo de estudio y de las variables que se estén analizando.

La población de personas con la cuales se realiza esta investigación está conformada por: siete mujeres con las que se tuvo contacto desde que se inició el planteamiento de la investigación, cuatro de estas son esposas y tres madres las cuales tienen un integrante esposo o hijo, privado de la libertad en la cárcel Bellavista del municipio de Bello.

9.4.1 Muestra

En la investigación cualitativa una de las primeras acciones que se debe realizar es la elección de la muestra, esto se debe hacer en el momento de la selección del contexto en el

que se espera obtener los datos y las respuestas a las preguntas y a los objetivos propuestos, igualmente se plantean ciertas unidades de análisis (Hernández *et al*, 2006).

- **Tipo de muestra**

El tipo de muestra con la que se va a trabajar es muestra por conveniencia, directamente con las mujeres que cumplen el rol de esposas o madres de los hombres privados de la libertad de la cárcel Bellavista de Bello.

Adicionalmente, para lograr los objetivos de la investigación también se considera importante tener en cuenta el tipo de muestreo intencional o por conveniencia, el cual según Hernández (2021) es una técnica que permite a los investigadores seleccionar participantes basándose en su propio juicio o facilidad de acceso, este es útil cuando la información que se requiere obtener es rápida o cuando se necesita acceso a un grupo específico de personas.

Este tipo de muestreo facilita la obtención de respuestas las participantes entrevistadas, todas ellas compartiendo la misma circunstancia en común. Esto permite identificar y detallar datos profundos y significativos, lo que contribuye a la identificación de patrones y a la generación de diversas hipótesis o respuestas pertinentes para el objeto de estudio propuesto.

- **Criterios de inclusión**

Para el desarrollo de las técnicas se plantean los siguientes:

- Participación voluntaria.
- Mujeres cuyos esposos, parejas o hijos se encuentren privados de la libertad en la cárcel Bellavista desde 2020 o lo hayan estado en los últimos cuatro años

9.5 Técnicas.

Para cumplir con los objetivos, se utilizarán dos técnicas: la entrevista y el grupo focal. La entrevista se realizará como se mencionó anteriormente con siete mujeres contactadas desde que se inició el planteamiento de la investigación. El grupo focal se llevará a cabo con

estas mismas siete mujeres que tienen un esposo o hijo privado de la libertad en la cárcel Bellavista del municipio de Bello.

La entrevista es una técnica para recoger información a profundidad acerca de diferentes fenómenos sociales. Esta técnica permite que el investigador sugiera las preguntas de interés sobre la problemática para obtener información y expresen sus sentimientos y pensamientos de una forma libre. Es importante crear un clima agradable y relajado, sin presión de tiempo, para que la persona se sienta a gusto y pueda expresar sus ideas. Esta técnica permite conocer a profundidad la historia de las mujeres que cumplen el rol de madres y esposas y el apoyo social que han tenido en el proceso de la privación de la libertad (Hernández, *et al*, 2014).

Este método permite una adecuada recolección de información mediante la interacción social con las familias, específicamente con las mujeres que cumplen el rol de esposas y madres de personas privadas de la libertad. En esta investigación se utilizará la entrevista semiestructurada, ya que permite plantear y formular previamente las preguntas correspondientes. Además, es acorde para el cumplimiento de los objetivos, ya que facilita un encuentro más cercano y empático con las personas. A través de este acercamiento, se pueden conocer más a profundidad las necesidades a las que se han enfrentado las familias con un miembro privado de la libertad, determinar las redes de apoyo y también identificar las afectaciones que han tenido que enfrentar, especialmente las mujeres en su rol de parejas-cónyuge y madres de los hombres privados de libertad.

Al trabajar con las familias de personas privadas de la libertad, este método es significativo porque permite estudiar las vivencias de cada familia basadas en su propia experiencia. A través de entrevistas detalladas, se pueden explorar las diferentes situaciones que enfrentan, lo que facilita un abordaje profundo y comprensivo de esta realidad.

Por otro lado, Según Hamui et al (2013), un grupo focal es un método de investigación cualitativa que reúne un pequeño grupo de personas para debatir y comentar sobre un interés específico, por medio de este se puede compartir vivencias particulares y subjetivas. Este se realiza mediante la reunión de personas que comparten la misma situación, creando un ambiente seguro donde pueden expresar libremente sus experiencias a través de la conversación guiada.

Implementar esta técnica en el estudio sobre las afectaciones sociales que enfrentan las mujeres con un pariente privado de la libertad es esencial, ya que permite recoger una diversidad de información que facilita complementar la obtenida a través de las entrevistas. Esto enriquecerá el análisis y ofrecerá una visión más amplia de la problemática abordada. Además, este espacio facilitará la identificación de diferentes temas, la comprensión de contextos, y la validación de diversas perspectivas, lo que ayudará a entender mejor el tipo de afectaciones que enfrentan estas mujeres.

10. Hallazgos

10.1 Capítulo I. El cuidado del hogar desde la perspectiva de la familia: cómo su estructura y dinámica familiar configuran los roles y genera afectaciones relacionales y emocionales.

En el presente capítulo, se detallan los hallazgos que surgieron con la aplicación de la entrevista semiestructurada y el grupo focal a las siete familias participantes de la investigación. La información recolectada a través de estas técnicas permitió dar respuesta al primer objetivo específico formulado para este estudio: Identificar las afectaciones de tipo familiar que se dan a partir de la privación de la libertad de los reclusos en el Centro Penitenciario Bellavista y que afectan a sus esposas o madres.

Las categorías de análisis correspondientes son las que se presentan a continuación

Tabla 2:

Categoría y subcategorías del objetivo específico número uno.

Categoría	Subcategorías
Afectaciones Familiares	- Estructura y dinámica familiar - Roles -Afectaciones relacionales - Afectaciones emocionales.

Se logra evidenciar que las mujeres que cumplen el rol de esposas y madres en una familia con un integrante privado de la libertad destacan la importancia de una gestión adecuada al interior de la familia, enfocada en aspectos emocionales y relacionales. Se consigue interpretar también que, a partir de las subcategorías de análisis, se obtiene

información relevante con respecto a factores relacionados con: **cuidado, ausencia de la figura paterna o de autoridad, apoyo, comunicación y el ejercicio de la parentalidad.**

Una teoría ampliamente reconocida en el campo de los cuidados del hogar es la del "ciclo de vida familiar". Según Suarez (2018), la vida familiar atraviesa por etapas predecibles y universales, donde se van presentando modificaciones y adaptaciones con el paso del tiempo. Una de las principales implicaciones en el ámbito del entorno familiar es que las tareas y responsabilidades también se modifican al interior de la familia a lo largo del ciclo de vida. Este concepto ha sido ampliamente utilizado para comprender los patrones de cuidado y trabajo doméstico en diferentes contextos culturales y geográficos, y ha sido citada en numerosos estudios e investigaciones en este campo

Respecto a este referente se puede mencionar que el **cuidado** en el entorno del hogar desempeña un papel fundamental en la vida de las personas y en la sociedad en general, ya que este es el espacio donde se desarrolla la mayor parte del ciclo vital. Contribuye a tener bienestar tanto físico como mental, proporcionando un ambiente tranquilo, saludable y agradable. A su vez se puede plantear también que el cuidado del hogar permite construir armonía y un ambiente familiar positivo, lo que facilita la convivencia y fortalece los lazos afectivos entre los integrantes de la familia.

Las mujeres entrevistadas enfatizaron repetidamente este aspecto, tal como ellas mismas lo manifestaron, la privación de la libertad hizo necesario el fortalecimiento de los lazos familiares y de recurrir al apoyo de terceros para el cuidado de sus hijos, específicamente familiares cercanos, vecinos y amigos; **la ausencia de la figura paterna** se convierte en una situación angustiante para las personas que la están viviendo, ya que se transforma en una realidad difícil de enfrentar donde la soledad, sobrecarga económica y emocional tiene afectaciones significativas.

Por otro lado, se logra identificar también la preocupación en cuando a las normas y pautas de crianza que se desarrollan en la familia de los PPL; las mujeres participantes de la

investigación evidenciaron una percepción de falta de **autoridad** dentro del hogar y más allá de la literalidad en las respuestas durante las entrevistas y el grupo focal, se evidenció en su lenguaje corporal, cierta susceptibilidad relacionada con sentimientos de preocupación e inconformidad al no saber cómo manejar estas situaciones. Esto se relaciona con el planteamiento de Suarez (2018) con respecto a la **ausencia de la figura paterna** que genera vacíos emocionales y en el desarrollo de los hijos y que puede traer consecuencias conductuales por la falta de un acompañamiento equilibrado desde la crianza en las diferentes etapas de desarrollo.

En este contexto se puede evidenciar una significativa ausencia de la figura masculina en los roles de padre, hijo y esposo al interior de la familia; este análisis se da a partir de las constantes manifestaciones por parte de las mujeres entrevistadas quienes expresan el impacto de la ausencia masculina dentro del sistema familiar y lo mucho que les ha costado hacerse cargo solas de las diferentes dificultades presentadas dentro de su hogar.

En este orden de ideas, se resaltan las alteraciones que sufren las normas y las pautas de crianza al interior de la familia debido a la privación de la libertad y los cambios comportamentales y en la figura de autoridad; las mujeres mencionan un aspecto significativo y es la sobrecarga que sienten y la responsabilidad que deben asumir dentro del núcleo familiar, donde en ocasiones no saben cómo manejar las situaciones que se presentan con sus hijos.

La ausencia de un familiar por privación de la libertad provoca que los **roles** y **responsabilidades** dentro del hogar se redistribuyan de forma repentina. Quienes antes no tenían a su cargo ciertas funciones, se ven en la necesidad de asumir tareas como el sustento económico o el cuidado del hogar, generando un cambio significativo en la dinámica familiar. Estas tareas son retos que activan mecanismos de resiliencia al momento de enfrentarse a este tipo de situaciones y más cuando existen hijos de por medio, ya que genera una sensación de seguridad y protección, abriendo puertas a oportunidades que de otra manera se mantendrían cerradas.

Otro aspecto importante dentro del análisis de las afectaciones familiares es la **comunicación** al interior de la familia a raíz de la situación de la privación de la libertad, se identificaron transformaciones radicales que han alterado las **dinámicas relacionales y emocionales** al interior del núcleo familiar; la conversación con la persona privada de la libertad se torna más formal, menos frecuente y supervisada por el centro penitenciario en el cual la persona se encuentra reclusa. Las mujeres participantes de la investigación señalaron afectación en la comunicación con su familiar en cuanto a la espontaneidad y restricción de llamadas y lo relevante que es la frecuencia de las visitas; estos factores los llevan a recurrir a otros medios de contacto tales como cartas, en algunas ocasiones solicitud de video llamadas supervisadas, todo con el fin de no perder esa comunicación indispensable tanto para la persona privada de la libertad como para sus familiares.

Para concluir, es importante destacar el abordaje del objetivo específico enfocado en Identificar las afectaciones de tipo familiar que se dan a partir de la privación de la libertad de los reclusos en el Centro Penitenciario Bellavista y que afectan a sus esposas o madres; la identificación precisa de estas afectaciones se revela como un paso para comprender la magnitud del impacto carcelario tanto para la PPL como para su grupo familiar, al subrayar de manera crucial cómo este proceso de privación de libertad es generador de retos y desafíos significativos al interior del núcleo familiar que son asumidos por las mujeres, quienes logran contribuir al mantenimiento del equilibrio dentro de la familia y a su vez fortalecen la capacidad de resiliencia.

10.2 Capítulo II. Economía cotidiana, gastos y satisfacción de necesidades.

Tabla 3:

Categoría y subcategoría del objetivo específico número dos.

Categoría	Subcategoría
Economía	- Gastos
	-Subsistencia
	-Necesidades

En este capítulo se hace hincapié en las consecuencias económicas que viven las mujeres cuando un hijo o su pareja es privado de la libertad. A través de sus relatos, se evidencian los cambios que se generan en la dinámica económica del hogar, haciendo énfasis en los **gastos**, las **necesidades básicas** y en la manera en la que logran **sostenerse**.

De este modo, el contenido del capítulo permite dar respuesta al segundo objetivo de la investigación, relacionado con identificar las afectaciones económicas que surgen a partir de esta situación y que impactan directamente la vida de estas mujeres.

Cuando un hijo o esposo es privado de la libertad, la economía del hogar se ve fuertemente afectada, sobre todo si esa persona era quien aportaba la mayor parte de los ingresos. A partir de lo expresado por las mujeres en las entrevistas y el grupo focal, se puede observar cómo, ante esta situación, muchas de ellas deben asumir por completo la responsabilidad económica de sus familias, lo cual implica no solo un reto financiero, sino también una carga emocional significativa.

Muchas de las mujeres participantes manifestaron que, después de la detención de su familiar, los ingresos del hogar se redujeron notablemente. Ante esta nueva realidad, varias se vieron en la necesidad de generar ingresos por su cuenta, optando por actividades como el trabajo informal, trabajo sexual, ventas callejeras o tareas domésticas, con el fin de cubrir las

necesidades básicas. En ciertos casos, han recibido ayuda económica ocasional por parte de familiares cercanos, como padres o hermanos, aunque dicha colaboración no siempre es constante ni suficiente para cubrir todos los gastos.

Es importante enfatizar tanto en el trabajo informal como en el trabajo sexual mencionados por las participantes ya que son las estrategias más adoptadas por estas mujeres para el cubrimiento de las diferentes necesidades ya mencionadas.

Respecto al **trabajo informal** se puede afirmar que son todas aquellas ocupaciones que generan ingresos, pero que no están sujetas a normativas legales ni cuentan con respaldo institucional. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (s.f) , esta categoría engloba tanto a personas que trabajan por cuenta propia como a quienes son empleados sin contrato, sin afiliación a la seguridad social ni acceso a derechos laborales básicos, lo que deja a estos trabajadores sin protección frente a riesgos económicos y sociales.

Por otro lado, tal como lo plantea Laverde (2017), el **trabajo sexual** puede definirse como una actividad laboral que, al igual que otras, implica la prestación de servicios a cambio de una compensación económica. Sin embargo, este tipo de trabajo se caracteriza por estar marcado por la estigmatización social y la exclusión institucional, lo que dificulta el acceso de quienes lo ejercen a derechos laborales y sociales fundamentales. El autor sostiene que, además de las regulaciones jurídicas e institucionales, el trabajo sexual está sujeto a formas de control social construidas, como la estigmatización, que afectan la dignidad y los derechos de las personas involucradas.

Es relevante señalar que, en el contexto de las mujeres entrevistadas, el trabajo sexual no siempre es una elección libre, sino que en ocasiones se presenta como una estrategia de supervivencia ante la falta de oportunidades laborales formales y la necesidad de sostener económicamente a sus familias.

Se evidenció también que muchas mujeres tuvieron que hacer ajustes drásticos en la forma en que administraban sus recursos. Esto las llevó a tomar decisiones difíciles, como

reducir o eliminar ciertos gastos y, en algunos casos, recurrir a préstamos o deudas para cubrir diferentes aspectos como la comida, el transporte o el pago de servicios.

En este escenario, además de las responsabilidades económicas previamente mencionadas, las mujeres también deben afrontar los gastos derivados de la privación de libertad de su familiar, lo que agrava aún más la situación financiera del hogar. Estos costos incluyen desde el transporte para las visitas hasta la compra de productos esenciales para la persona privada de la libertad, lo que representa una carga adicional considerable. Así, las mujeres no solo deben cubrir los gastos cotidianos del hogar, sino también garantizar que su ser querido reciba lo necesario dentro del centro penitenciario, mientras intentan a la vez sostener emocionalmente a sus familias, enfrentando la ausencia del detenido y la incertidumbre generada por el proceso judicial o penitenciario.

Este cambio en la situación económica no solo conlleva una reorganización de los recursos financieros, sino que también genera una transformación en los roles dentro de la familia. Muchas mujeres, que anteriormente se encargaban del hogar o del cuidado de los hijos, se ven obligadas a asumir el rol de principales proveedoras, en un contexto caracterizado por la inestabilidad laboral y la escasez de oportunidades laborales seguras.

Por otro lado, se puede también determinar que la privación de la libertad de un ser querido ya sea un esposo o un hijo, produce cambios significativos en la vida laboral de las mujeres, quienes deben hacerse cargo de las responsabilidades económicas del hogar sin el apoyo de la persona detenida. Muchas de ellas enfrentan la pérdida de su empleo o una reducción en sus horas de trabajo debido a las nuevas demandas familiares que deben atender. El cuidado de los hijos, las gestiones relacionadas con el proceso legal del familiar que se encuentra en prisión y la administración del hogar hacen que, en muchos casos, sea difícil mantener un empleo regular, lo que lleva a algunas mujeres a modificar sus horarios laborales o incluso abandonar su trabajo.

Los trabajos de tipo informal, a los cuales acceden varias de las entrevistadas, aunque son una buena alternativa y una opción que ofrece mayor flexibilidad, se constituyen en actividades de baja remuneración y que carecen de beneficios legales, lo que resalta la falta de opciones laborales estables para aquellas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. La ausencia de un empleo formal y fijo las ubica en una situación de dificultades económicas, lo cual restringe sus oportunidades para mejorar su calidad de vida y estabilidad financiera.

El efecto de estas modificaciones en la vida laboral de las mujeres está estrechamente relacionado con el rol de género tradicional, el cual les asigna la principal responsabilidad del hogar y el cuidado de los hijos. Esto refuerza la idea de que las mujeres deben sacrificarse en el ámbito económico para poder mantener el bienestar emocional de su familia, colocándolas en una situación de desventaja tanto en lo social como en lo económico. Además, la exclusión social que muchas de ellas enfrentan se ve reflejada en las dificultades para acceder a trabajos, la ausencia de redes de apoyo adecuadas y la discriminación derivada de su rol como cuidadoras primarias, lo que perpetúa las desigualdades y profundiza la marginalidad en la que viven.

Aunque en Colombia existen algunos programas sociales diseñados para apoyar a las familias en situación de vulnerabilidad, no se han desarrollado iniciativas que respondan específicamente a las necesidades de la población privada de la libertad (PPL). Varias de las mujeres entrevistadas han señalado que no han podido acceder a la ayuda que necesitan para enfrentar las dificultades económicas derivadas de la privación de libertad de un ser querido. Los problemas con los trámites y la falta de información clara sobre cómo acceder a estos recursos son barreras que obstaculizan el acceso al apoyo requerido. En la mayoría de los casos, este apoyo proviene únicamente de sus familiares y no de programas sociales del Estado ni de la sociedad civil. Sin embargo, esta ayuda resulta insuficiente para cubrir siquiera las necesidades básicas del hogar, lo que las obliga a buscar otras alternativas para sostenerse económicamente.

Como consecuencia, estas mujeres se ven obligadas a reorganizar su vida cotidiana, lo que implica hacer sacrificios significativos tanto en su bienestar personal como emocional. Además, esta situación se complica aún más por los roles de género tradicionales, que asignan a las mujeres la carga de mantener el hogar y cuidar a la familia, sin recibir el apoyo necesario por parte de las instituciones.

Desde el enfoque del Trabajo Social, se observa cómo estas mujeres han asumido nuevas responsabilidades económicas, enfrentándose a retos tanto financieros como emocionales, y cómo han buscado soluciones para mantener a sus familias en medio de esta situación tan desafiante. De acuerdo con las entrevistas realizadas, muchas de ellas han logrado adaptarse a los cambios de manera resiliente, encontrando formas de reorganizar sus vidas. Sin embargo, estas manifestaron que, a pesar de los múltiples esfuerzos realizados para generar ingresos, estos resultan insuficientes frente a la magnitud de los compromisos económicos que deben afrontar, en este sentido, expresaron que los recursos obtenidos no permiten solventar de manera adecuada los distintos aspectos que conforman su bienestar cotidiano, lo cual genera una constante sensación de inestabilidad y preocupación por la imposibilidad de garantizar condiciones mínimas de vida digna.

Para finalizar este capítulo es pertinente resaltar que se dio cumplimiento al objetivo específico propuesto, ya que se evidencian, a través de las categorías de análisis abordadas, las afectaciones que se dan de forma directa y profunda en la vida de las mujeres entrevistadas y de sus familias desde el componente económico. A partir de las narrativas recogidas, fue posible evidenciar cómo el acontecimiento de la privación de la libertad desencadena una serie de modificaciones en la estructura económica, obligando a las mujeres a asumir por completo la responsabilidad de su hogar y buscar la manera de generar ingresos en medio de un panorama laboral difícil, donde las opciones para salir adelante son muy limitadas. También se evidenció que no solo se trata del impacto directo sobre los ingresos, sino de las distintas maneras en que estas mujeres se ingenian para enfrentar las dificultades que se les presentan.

Esto facilitó identificar y profundizar en las diferentes facetas de su realidad económica y cómo logran adaptarse a pesar de las adversidades.

10.3 Capítulo III. Estigmatización, relaciones sociales y redes de apoyo.

Tabla 4:

Categoría y subcategoría del objetivo específico número tres.

Categoría	Subcategorías
Afectaciones de tipo social	- Estigmatización - Relaciones sociales -Redes de apoyo

En el presente capítulo, se detallan las afectaciones de tipo social que viven las mujeres cuando un hijo o su pareja se encuentra privado de la libertad. Los testimonios revelan los cambios que se presentaron en el ámbito social, especialmente en lo referente a relaciones vecinales, comunitarias, laborales y en la estigmatización.

Así mismo, la información recolectada en el presente capítulo permite dar respuesta al tercer objetivo específico formulado para este estudio: Describir las afectaciones de tipo social que enfrentan las mujeres y sus familias, a causa de la privación de la libertad de uno de sus miembros, incluida la **estigmatización**.

Cuando un hijo o esposo es privado de la libertad, el ámbito social se ve afectado tanto a nivel individual como familiar, a partir de lo expresado por las mujeres participantes se logró observar las afectaciones que han surgido debido a los diferentes señalamientos por parte de las redes vecinales o comunitarias.

Un factor recurrente en las manifestaciones de las mujeres entrevistadas es el concepto de “estigma”, tal como lo plantea Diaz *et al* (2017):

“La palabra estigma no tiene solo un significado, pero en la cotidianidad es interpretada como defectos, antivalores, aspectos negativos afines con los estereotipos que posee un individuo durante su vida y desprenderse de ellos, le supondría una disolución de su identidad respecto a los demás” (p.170).

Las mujeres entrevistadas de manera frecuente enfatizaron la preocupación por el temor de ser etiquetadas negativamente en su entorno social, manifestaron que en ocasiones se vieron en la necesidad de ocultar que su pareja estaba privada de la libertad o lo avergonzadas que se sentían al decir el motivo por el cual estaban sentenciados. La estigmatización de esta población ha llegado a un punto tan extremo que incluso parece haber sido normalizada, existen prácticas mínimas que se realizan en la cotidianidad y no se alcanza a dimensionar las repercusiones que pueden desencadenar.

En este caso se evidencia cómo la exclusión voluntaria o el ocultamiento de la realidad carcelaria es una alternativa de solución para evitar el señalamiento, las mujeres sienten que las personas de su alrededor tienen una etiqueta hacia ellas y sus hijos basadas en la situación que viven, y es por esto, que optan por ocultarla, como un mecanismo de defensa.

La estigmatización que enfrentan estas mujeres no solo genera prejuicios y estereotipos, sino que también tiene efectos negativos en su calidad de vida, autoestima y bienestar emocional. Este rechazo social produce un aislamiento de su círculo de apoyo, llevándolas en muchos casos a ocultar su realidad para evitar ser excluidas.

Con respecto al desarrollo de las **relaciones sociales** con vecinos, en el ámbito educativo, comunitario y con las familias de origen, se corrobora la importancia de contar con redes de apoyo para afrontar todo tipo de situaciones que se constituyan como retos y más aún cuando se trata de privación de la libertad de uno de sus integrantes; aunque el apoyo de familia extensa y amigos cercanos permite crear vínculos de unión y confianza; también se evidencia un distanciamiento en otros círculos sociales, ya que muchos amigos o conocidos reaccionan con indiferencia o incluso discriminación debido a la privación de libertad.

Es importante destacar que, en varios de los relatos recogidos, las mujeres comentaron que, aunque algunas personas cercanas trataron de brindarles apoyo, este no siempre fue constante ni suficiente. En muchos casos, ese respaldo llegó solo de forma puntual, sin continuidad o compromiso emocional. Esta situación les generó una fuerte sensación de soledad y vacío, ya que esperaban sentirse acompañadas en un momento tan difícil. La falta de un apoyo real y sostenido hizo que muchas se sintieran frustradas, incomprendidas y emocionalmente abandonadas, al no contar con la cercanía y comprensión que necesitaban para enfrentar la ausencia de su ser querido.

En este contexto, el fortalecimiento de las **redes de apoyo** se presenta como un recurso clave en situaciones de vulnerabilidad, como la privación de libertad de un familiar, ya que la ausencia de estas redes o la falta de recursos adecuados puede generar una carga emocional y física significativa. Aunque algunas mujeres logran formar vínculos de solidaridad, la disposición de la familia o la comunidad para brindar el apoyo necesario no siempre está presente, lo que aumenta el aislamiento y la sensación de abandono, dificultando su proceso de adaptación.

A estas afectaciones emocionales se debe añadir también la carencia de apoyo por parte de las instituciones, lo cual no solo provocaron secuelas inmediatas de estrés, ansiedad, depresión e insomnio en las mujeres, sino que también generaron factores de riesgo a mediano y largo plazo, tanto en ellas como en sus hijos. En muchos casos, las madres, hermanas o tías se convierten en pilares fundamentales para las mujeres afectadas, asumiendo responsabilidades como el cuidado de los hijos, compartiendo recursos y brindando apoyo emocional. Sin embargo, no todas las mujeres tienen acceso a estas redes de apoyo, lo que agrava aún más su situación y las expone a riesgos adicionales.

En términos generales, se puede concluir que, aunque la persona privada de la libertad esté cumpliendo con la sanción impuesta por la ley, no corresponde a la familia, y en particular a las mujeres y sus hijos, asumir las consecuencias emocionales, sociales y de estigmatización derivadas de esta situación. El aislamiento y la exclusión social a los que se ven sometidos no

son su obligación, sino una cuestión de responsabilidad social que debe ser abordada desde una perspectiva colectiva. En este contexto, es esencial reconocer que esta situación no debería implicar un castigo para los demás integrantes de la familia, quienes no son responsables de las acciones de la persona privada de la libertad. La sociedad y las instituciones deben asumir una mayor responsabilidad en la creación de mecanismos de apoyo que permitan mitigar los efectos negativos que enfrentan las mujeres y sus hijos, tanto en términos de aislamiento social como de estigmatización. Es crucial que se promueva una mayor sensibilización sobre las repercusiones que genera este fenómeno y se establezcan políticas públicas que garanticen una atención integral y adecuada a las familias afectadas, contribuyendo así a la construcción de un entorno más justo e inclusivo.

11. Conclusiones

El objetivo general de esta investigación, era analizar cuáles son las **afectaciones familiares, sociales y económicas** que afrontan las mujeres que cumplen el rol de esposas o madres con un integrante de la familia privado de la libertad en el Centro Penitenciario Bellavista del Municipio de Bello desde el año 2020, se lograron identificar transformaciones significativas en la distribución de roles, en la parentalidad, pautas de crianza, comunicación y relaciones sociales; todo esto relacionado con la privación de libertad. El proceso investigativo permitió un acercamiento a las realidades de estas familias.

A partir de la revisión y el rastreo de fuentes bibliográficas para estructurar los antecedentes, se evidenció que no hay suficientes producciones académicas que aborden de manera profunda las afectaciones tanto familiares, económicas y sociales derivadas de la privación de la libertad. La mayoría de las investigaciones se centran en el fenómeno de la privación de la libertad, dejando en un segundo plano las diferentes vivencias y experiencias por las que deben atravesar su entorno cercano.

Cuando un familiar es privado de la libertad, no solo se produce un impacto emocional en el núcleo familiar, sino que también se generan cambios significativos en su vida cotidiana, en sus vínculos personales y en sus oportunidades de crecimiento tanto personal como colectivo. A pesar de la profundidad y el alcance de estas transformaciones, este tema ha sido escasamente explorado por la investigación académica, lo que refleja una importante omisión en la comprensión del fenómeno carcelario y sus diversas implicaciones.

Esta investigación permitió identificar de forma clara esa ausencia de información actualizada evidenciando que no solo hay un vacío teórico, sino también una falta de interés de las ciencias sociales y específicamente del trabajo social, por entender cómo las familias deben reconstruir su vida cotidiana frente a la falta de respaldo institucional, el juicio social que asumen y la inestabilidad financiera que deben enfrentar.

Los resultados de este trabajo enfatizan en la necesidad urgente de una aproximación más empática, crítica y comprometida por parte de la academia, que permita exponer estas realidades marginadas y contribuya a la creación de conocimiento adaptado al contexto. Ignorar estas experiencias no solo sigue dejando a estas mujeres y familias en el olvido, sino que también limita la capacidad de transformar las estructuras que siguen alimentando estas desigualdades.

Otra conclusión que se estructura a partir del proceso investigativo, es la importancia de reflexionar sobre la necesidad de fortalecer las redes de apoyo, tanto a nivel comunitario como institucional, para brindar un acompañamiento integral a las familias que enfrentan la situación de tener un familiar privado de la libertad. Las entrevistas y el grupo focal realizados revelaron que muchas de estas mujeres valoran positivamente la ayuda recibida de sus familiares y de algunas organizaciones locales. Este respaldo demuestra que, cuando las redes de apoyo se refuerzan, pueden generar un impacto significativo en la vida de estas familias que atraviesan situaciones difíciles.

También se evidenció que la falta de un respaldo institucional adecuado sigue siendo uno de los principales obstáculos para que las mujeres puedan superar sus dificultades de manera más efectiva y duradera. Este hallazgo resalta que, aunque la asistencia económica es importante, no es suficiente por sí sola. Es esencial adoptar un enfoque integral que considere las múltiples dimensiones del bienestar de las familias, incluidas las emocionales y relacionales.

En este sentido, el verdadero reto está en reconocer que, si bien aliviar la carga económica es fundamental, este esfuerzo debe ir de la mano con políticas públicas que promuevan el bienestar integral de estas familias. Es crucial avanzar hacia un modelo de políticas que no solo se enfoquen en satisfacer las necesidades materiales, sino que también promuevan el bienestar emocional y social, asegurando que puedan vivir con dignidad y acceder a los recursos necesarios para superar su vulnerabilidad. Es fundamental promover cambios estructurales que propicien la inclusión social y económica de todas las familias, con el objetivo de construir una sociedad más justa y equitativa para todos.

La investigación revela que no es posible abordar de manera aislada lo que sucede al interior del núcleo familiar debido a la privación de la libertad desde una sola dimensión o perspectiva (como la economía, lo social, o relacional). Todos estos aspectos se encuentran conectado y se considera fundamental evaluar y visibilizar la perspectiva sistémica de la familia y sus componentes.

Por último, esta investigación permitió revelar la capacidad del sistema familiar para buscar un nuevo equilibrio tras la alteración ocasionada por la privación de la libertad, mediante la aplicación del principio de homeostasis de la teoría sistémica; en donde si bien la ausencia inicial generó un desequilibrio, la dinámica familiar se orienta hacia su restauración mediante la reasignación de roles, el cambio de sus relaciones sociales y todo tipo de transformaciones positivas que se ajusten a la adaptación de su nueva realidad.

12. Recomendaciones

A partir de lo encontrado en este estudio, se considera crucial que las instituciones que trabajan con familias afectadas por la privación de libertad de un ser querido comiencen a implementar programas de apoyo que no solo involucren a los profesionales, sino también a las propias familias. Es necesario crear espacios donde se pueda ofrecer información clara sobre lo que implica esta situación, ya sea a través de encuentros presenciales o virtuales. Estos programas deberían abordar tanto los aspectos legales como los emocionales, y ofrecer herramientas prácticas que ayuden a las familias a comprender mejor los procesos judiciales y cómo enfrentar las consecuencias sociales de esta vivencia, de manera sencilla y comprensible para todos.

Es fundamental que las instituciones ofrezcan tanto recursos emocionales como prácticos para las mujeres y sus familias, con el objetivo de fortalecer sus redes de apoyo y disminuir el aislamiento que muchas veces sienten. Además, es de gran importancia la creación de espacios

de acompañamiento psicológico y grupos de apoyo donde estas mujeres puedan compartir sus experiencias, recibir orientación y coincidir con otras personas que estén pasando por situaciones similares. Estos espacios deberían fomentar una comunicación abierta y sincera entre las mujeres y los profesionales, para que la atención sea más completa y adaptada a las necesidades tanto emocionales, como económicas y sociales.

De igual manera, es indispensable trabajar en programas educativos que ayuden a reducir el estigma. La sensibilización sobre este tema debe ser una prioridad en todas las comunidades, ya que solo así podría llegar a reducirse la discriminación y lograr que estas familias sean más incluidas socialmente. Es fundamental que la sociedad entienda que el hecho de tener un ser querido en prisión no debería ser motivo para señalar o excluir a nadie, y que las familias también necesitan apoyo para superar esta difícil experiencia.

Por último, es esencial y se sugiere que los trabajadores sociales, en colaboración con otros profesionales, continúen brindando información clara y accesible sobre los recursos disponibles y el proceso de adaptación que viven las mujeres y sus hijos. De esta forma, se facilitará la creación de espacios de apoyo donde las familias puedan sentirse acompañadas en su proceso, lo que les permitirá afrontar con mayor resiliencia los diversos desafíos que deben ser asumidos.

Referencias

- Abaunza Forero, C; Mendoza Molina, M; Paredes Álvarez, G. y Bustos Benítez, P. (2016). La familia y la privación de la libertad. *Editorial Universidad del Rosario, Instituto Rosarista de Acción Social – SERES*, 56-106.
<http://doi.org/10.12804/se9789587387360>.
- Acevedo, L. (2011). El concepto de familia hoy. *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu* 53(156), 149-170.
- Alcántara Santillana, M. (2014). *La pena privativa de libertad* [Trabajo de grado, Universidad pontificia Comillas]. Repositorio Institucional Universidad Comillas <https://repositorio.comillas.edu/>
- Anaya Gutiérrez, C. y Dájome Segura, J. (2019). *Resocialización penitenciaria y carcelaria en Colombia y su impacto en la reincidencia* [Trabajo de grado, Universidad de Valle]. Repositorio Institucional Universidad del Valle <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/>
- Barril, D. González, C. Jorquera, E. Montero, C. y Poblete, N. (2010). *Mujeres adultas mayores y marentalidad social en el contexto del programa Abriendo Caminos*. Reflexiones sobre el programa Abriendo Caminos. Notas para la política social (págs. 80-81).

- Betancur -Pulgarín, C; Castrillón- Betancur, D. y Moreno Gómez, G. (2018).
Funcionalidad familiar en personas privadas de la libertad Departamento
Risaralda Colombia. *Revista chilena de salud pública* 22(1), 9-20.
- Callejas Fonseca, L., y Piña Mendoza, C. (2005). La estigmatización social como factor
fundamental de la discriminación juvenil. *El Cotidiano*, (134), 64-7
- Cantizani Maíllo, R. (2021). Justicia restaurativa y resiliencia familiar de las personas
privadas de la libertad en México. *Estudios de derecho*, 78 (171), 297-318. Doi:
10.17533/udea.esde.v78n171a12
- Comisión interamericana de derechos humanos. (3 al 14 de marzo de 2008). Principios
y Buenas Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad en
las Américas. <https://www.oas.org/>
- Delfín Ruiz, C. (2021). Caracterización de los roles familiares y su impacto en las
familias de México. *Revista de las ciencias sociales*, 27(3)
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28068276012>
- Delgado Coellar, A., y Velázquez Ruíz, D. (2022). Fenomenología y metodologías del
arte, estudio de contraste. *Arte e investigación*, (22).
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2023). *Censo Nacional de
Población y Vivienda*. <https://www.dane.gov.co/>

- De Souza, J. y Aparecida, M. (2018). Problemas emocionales y comportamentales en los niños asociados entre el funcionamiento familiar, la coparentalidad y la relación conyugal. Laboratorio de psicología de la familia, salud y comunidad, Universidad federal de Santa Catarina.
- Diaz Dumont, J. (2020). Importancia de la familia: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Horizonte de la Ciencia*, 10(18), DOI: <https://doi.org/10.26490/>
- Hamui Sutton, A. y Varela Ruiz, M. (2013). *La técnica de grupos focales*. Investigación en Educación Médica, 2(5), 55-60.
- Hernández Sampieri, R, Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación (6ª ed.)*
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2012). *La familia: el entorno protector de niños, niñas y adolescentes colombianos*.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2008). *Lineamientos técnicos para la inclusión y la atención de familias*.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. (2023). *Informe estadístico población privada de la libertad-INPEC*. <https://www.inpec.gov.co/>

Jociles, M. I; Rivas, A. M; Moncó, B., Villami I, F., y Díaz, P. (2008). Una reflexión crítica sobre la monoparentalidad: el caso de las madres solteras por elección. *Portularia*, 8 (1), 265-274.

Julio Roqueme, P. Mena Palencia, Y. y Vivero Jordan, Y. (2022). *Familia y privación de la libertad una condena familiar*. Universidad de Antioquia.

Laverde Rodríguez, C. A. (2017). Perspectiva de los mercados laborales en un trabajo socialmente devaluado: El caso del trabajo sexual. *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social*, 18(29), 51–68. <https://doi.org/10.15332/s0124-3551.2016.0029.02>

Ley 65 de 1993. Por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario. Agosto 18 de 1993

López Ricaurte, A; Suarez Espitia, Y. y Domínguez, M. (2022). *La imposición de la medida de aseguramiento privativa de la libertad en la ley 906 de 2004 frente al principio de presunción de inocencia* [Trabajo de grado, Corporación Universidad Libre].

Repositorio académico de la universidad libre. <https://repository.unilibre.edu.co/>

Márquez Romero, M. y Rentería Rodríguez, D. (2021). *Prácticas de cuidado familiar en hombres privados de la libertad del centro penitenciario Bellavista del municipio de Bello* [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios].

Repositorio Institucional UNIMINUTO

<https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/16398>

- Mata, L. (2019). El enfoque cualitativo de la investigación. *Investigalia*.
- Mayo, I. (2022). Roles, personalidad y estilo de vida. Hacia una concepción personológica de los roles. *Revista de ciencias humanadas, teoría social y pensamiento crítico*, 12-30.
- Muñoz Hernández, J. y Henao Durango, U. (2023). *Experiencias de vida de mujeres del municipio de Puerto Berrio a partir del apresamiento de un familiar o de su cónyuge*. [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia].
<http://bibliotecadigital.udea.edu.co>
- Murillo, W. (2018). La privación de la libertad en el marco de los derechos humanos. *Wimblu. Revista estudios escuela de psicología* 13(2), 7-16.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (s.f.). *El empleo informal: Conceptos, características y desafíos*.
- Parada, Camejo C. y Rivera Robles, Y. (2018). *Crisis económica, impacto, causas y efectos en el sistema familiar*. [Trabajo de grado, Universidad cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional Universidad Cooperativa de Colombia.
<https://repository.ucc.edu.co/>
- Posada Segura, J. D. y Guardia López, C. L. (2021). Cárcel legal y Cárcel real: una mirada a los derechos fundamentales de los reclusos en el municipio de Segovia

(Antioquia). *Estudios de Derecho*, 78 (171), 319-351 DOI:
10.17533/udea.esde.v78n171a13

Rodas Pacheco, F. D. y Pacheco Salazar, V. G. (2020). *Grupos Focales: Marco de Referencia para su Implementación*. INNOVA Research Journal, 5(3), DOI:
<https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2020.1401>

Roncancio Chaparro, E. (2023). *Funcionalidad de la pena en el sistema penitenciario y carcelario de Colombia* [Trabajo de grado, Universidad de Santo Tomas].
Repositorio Institucional Universidad de Santo Tomas
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/51234>

Santos, Y. (2010). ¿Cómo se pueden aplicar los distintos paradigmas de la investigación científica a La Cultura Física y El Deporte? *Revista electrónica Ciencia e innovación tecnológica en el deporte*.1(5)

Sentencia T 388/13 de 2013 [Corte Constitucional Republica de Colombia]

Suarez, P. y Vélez, M (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios*, 12(20), 173- 198,

Tisnés Palacio, J. (2011). Principio de inocencia y medida de aseguramiento privativa de la libertad en Colombia (Un estado constitucional de derecho). *Revista Ratio juris*, 6(13) 59-72.

Vain, Pablo Daniel (2012). El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teórico-metodológicas. *Revista de Educación*, 3 (4), 37-43.

Valdivieso Elissetche, M. y Lopez Garrido, V. (2018). *El derecho de las personas privadas de la libertad a conservar sus vínculos familiares en el sistema interamericano de derechos humanos* [Trabajo de grado, Universidad de Chile]. Repositorio académico de la universidad de chile.
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/150839>

Vite, E. (2016). La afectación familiar por la privación de libertad. *Revista científica, dominio de las ciencias sociales* 2, 257-268

Viveros Chavarría, E. y Vergara Medina, C. (2013). Familia y dinámica familiar, cartilla dirigida a facilitadores para aplicación de talleres con familia. Fondo editorial FUNLAM.